



ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL DEL ESTADO DE MÉXICO



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS ALTERNATIVOS Y AUMENTATIVOS DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL LENGUAJE EXPRESIVO Y RECEPTIVO EN ALUMNOS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN INCLUSIÓN EDUCATIVA

PRESENTA

EVELIN FATIMA URIBE CAMPOS

ASESOR

ANGEL CHRISTIAN LÓPEZ HURTADO

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, MÉXICO

JULIO, 2022.

El decir gracias es el mayor signo de saberse necesitado y la misma vez apoyado por los demás; esto como algo de lo que he aprendido en mi trayecto de vida. Gracias a Dios por haberme acompañado en cada paso que he dado, cuidándome en cada momento.

A mi asesor, el Dr. Ángel Christian López Hurtado, por acompañarme en mi trayecto formativo, por aceptar formar parte de este proceso, impregnar su sabiduría y su valioso tiempo y su vez brindarme las herramientas necesarias para la elaboración de este documento.

A la Escuela Normal de Educación Especial del Estado de México y los docentes formadores que a lo largo de cuatros años contribuyeron de manera significativa a mi formación académica compartiendo sus espacios, herramientas, conocimientos y consejos, permitiéndome culminar este logro académico.

A todos y cada uno de los que de alguna u otra forma me conceden el don del apoyo y su cercanía.

¡Gracias!

DEDICATORIA

“Hay un montón de pequeñas razones que hacen que las cosas grandes en nuestra vida sucedan”

(HIMYM, 2008)

A los seres que más amo, quienes se han sacrificado por darme todo y que nada me falte, mostrándome y brindándome su apoyo incondicional para formarme como una mujer de bien y una persona de provecho, permitiéndome culminar gran parte de mi trayecto formativo y convertirme en la persona que tanto hemos anhelado, nunca podré pagar todos los desvelos, abrazos, apoyo y motivación. Para quienes jamás encontraré las palabras exactas y suficientes para agradecer todo lo que me han brindado. Mis padres, siendo la fiel definición de esfuerzo, valentía y amor.

A mi hermano por siempre motivarme, creer en mí de manera personal y profesionalmente, por confiar en mi labor y acompañarme en este trayecto; a mis sobrinos, por visualizarme como profesionista, son mi mayor motor y motivo para decir que no es suerte; es decisión y esfuerzo.

A mis abuelitos, porque aún en la distancia no han dejado de demostrarme su cariño y apoyo incondicional, por preocuparse y mantenerme siempre en sus oraciones.

Deseo fervientemente, que este logro profesional lo sientan como suyo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
1. APARTADO UNO: PLAN DE ACCIÓN.....	14
1.1 Intención.....	14
1.2 Planificación.....	16
1.2.1 Autodiagnóstico e identificación de la competencia.....	16
1.2.2 Elección del tema de estudio.....	18
1.2.3 Propósitos.....	24
1.2.4 Justificación.....	25
1.2.5 Contextualización.....	27
1.2.6 Revisión teórica.....	29
1.2.7 Hipótesis de la acción.....	34
1.3 Acción.....	35
1.3.1 Acciones estratégicas como alternativas de solución.....	35
APARTADO DOS: DESARROLLO, REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA.....	38
2.1 El docente y la investigación – acción.....	38
2.2 Interpretación y reflexión de resultados.....	40
APARTADO TRES: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	61
Referencias.....	64

INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Prácticas Profesionales es producto de mi trayecto formativo en la Escuela Normal de Educación Especial del Estado de México (ENEEEM)¹, ubicada en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, se caracteriza por atender las demandas sociales relacionadas a la formación profesional de la docencia, hasta el 2018 se impartía la Licenciatura en Educación Especial, área de atención intelectual y visual; actualmente oferta la Licenciatura en Inclusión Educativa², en la cual tengo la oportunidad de formarme profesionalmente, con el propósito de hacer realidad los principios de la Educación Inclusiva.

Esto se enmarca desde los planteamientos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)³, por medio de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible⁴, centrada en que nadie se quede atrás, brindando una oportunidad única

¹ La Escuela Normal de Educación Especial se creó el 31 de enero de 1991 por decreto del Gobierno Estatal, cuyo acuerdo fue publicado en la Gaceta del Estado de México, dependiente de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social. La escuela se estableció para ofrecer estudios de licenciatura en áreas de educación especial. http://normaleducacionespecial.edomex.gob.mx/acerca_normal

² La Licenciatura en Inclusión Educativa se establece en el marco del ACUERDO número 14/07/18, por el que se establecen los planes y programas de estudio de las licenciaturas para la formación de maestros de educación básica. Reconociendo, para el caso de mi licenciatura, que la *Inclusión Educativa es una sola acción en el marco de todo el contexto referido como Educación Inclusiva. Es la acción con las personas con discapacidad, alumnos con aptitudes sobresalientes, con dificultades severas de aprendizaje, de conducta y comunicación.* (D.O.F.2018.p.502)

³ La educación es la prioridad principal de la UNESCO porque es un derecho humano esencial y es la base para consolidar la paz e impulsar el desarrollo sostenible. La UNESCO es la organización de las Naciones Unidas especializada en educación y su Sector de Educación proporciona un liderazgo mundial y regional en la materia, fortalece los sistemas educativos nacionales y responde a los desafíos mundiales de nuestra época mediante la educación, con un enfoque especial en la igualdad de género y África (UNESCO 2017)

⁴ En calidad de organización de las Naciones Unidas especializada en educación, la UNESCO ha recibido el encargo de dirigir y coordinar la Agenda de Educación 2030. Este programa forma parte de un movimiento mundial encaminado a erradicar la pobreza mediante la consecución, de aquí a 2030, de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. (UNESCO 2017)

para crear sociedades más inclusivas y equitativas. Es por ello, que entre los objetivos planteados, destaco el 4:

El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 sobre la educación exige que se garantice una educación inclusiva y equitativa de calidad y se promuevan oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todas y todos de aquí a 2030. Hace hincapié en la inclusión y la equidad como fundamentos para una educación y un aprendizaje de calidad. El ODS 4 también demanda que se construyan y adecuen instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños, de las niñas, de las personas con discapacidad y de diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todas y todos.

(UNESCO, 2017, p.3)

Para coadyuvar en el logro de este ambicioso objetivo requiero comenzar por mi formación docente, desarrollando competencias profesionales para atender a mis alumnos en riesgo de exclusión, ya sea por discapacidad, condición de género, origen étnico, diversidad sexual o condición migratoria, lo que me comprometo a modificar prácticas y discursos, tanto en mí como en quien comparto los espacios de aprendizaje, procurando que sean incluyentes y den atención a cualquier alumno, independientemente de su condición.

Por ello, en la elaboración del Informe de Prácticas me fue necesario valorar el alcance de mi desempeño desde las competencias profesionales, permitiendo dirigirme al cumplimiento de mi perfil de egreso como Licenciada en Inclusión Educativa (Consultar anexo 1), tal como lo establece el Plan y Programas de mi licenciatura en su enfoque por competencias:

La formación de profesores desde un enfoque de competencias implica la movilización de conocimientos de carácter conceptual, procedimental y actitudinal que se adquieren en una situación determinada y que se ponen en juego cuando se lleva a cabo la práctica docente. Se considera relevante que el futuro profesor desarrolle gradualmente sus capacidades y desempeños para solucionar problemas a partir de un análisis crítico y creativo de la situación. Se valora su habilidad para colaborar con otros y en distintos

ambientes, lo cual brinda la oportunidad de generar proyectos innovadores y de impacto social.

(DOF, Acuerdo 14-07-18, p.509)

Bajo este enfoque, mi propuesta sobre la “Implementación de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación para el desarrollo del lenguaje expresivo y receptivo en alumnos en situación de discapacidad”, cobra relevancia al evidenciar mi capacidad para involucrarme y tomar medidas para prevenir y abordar formas de exclusión y desigualdad en el acceso a la participación, lo que enfrenté y atendí en el lugar mismo de la práctica docente, llevándome a re-construir mi conocimiento para proponer una solución y tomar así decisiones en torno a posibles acciones estratégicas que promovieran la diversidad entre los estudiantes como una oportunidad para mejorar y democratizar el aprendizaje para todos.

En este sentido, mi aprendizaje logrado en el acercamiento a los distintos servicios de Educación Especial, sobre todo el desarrollado en mi última parte del trayecto formativo, en el Centro de Atención Múltiple (CAM), me ha aportado elementos para reconocer y comprender la importancia de incrementar mis capacidades de organización, gestión, interacción y administración en el aula, esto a partir de una intervención extendida en la que tuve mayor seguimiento a alumnos en distintas situaciones, tales como síndrome de Down, discapacidad intelectual y Trastorno de Espectro Autista.

En este sentido, mi Informe de Prácticas Profesionales lo centro en la atención de mis alumnos en situación de discapacidad, fundamentándome en los acuerdos de la Convención Internacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad⁵, ratificado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde se dispone que el término adecuado para hacer referencia a este grupo de la población es Personas con Discapacidad (PCD) o Personas en Situación de Discapacidad, términos que son considerados como los únicos correctos.

⁵ México firmó la Convención y ratificó su Protocolo Facultativo el 30 de marzo de 2007, convirtiéndose así en parte de los Estados comprometidos a proteger y promover los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad, con miras a una sociedad mundial inclusiva. (CNDH, 2020, p.7)

Así pues, me situaré en la categoría de Personas en Situación de Discapacidad, ya que en esta referencia se encuentra una mirada social, rompiendo así las barreras y obstáculos, abatiendo la idea de que la persona tiene la “culpa” de su propia discapacidad, cuando actualmente bajo el modelo social, la misma sociedad es quien impone la discapacidad a partir de las barreras físicas, sociales, etc.

En cuanto al análisis del contexto de mi práctica docente, lo haré desde el servicio de educación especial que ofrece el CAM⁶, el cual brinda un apoyo escolarizado para la atención a aquellos alumnos en situación de discapacidad, discapacidad múltiple y alumnos con Trastornos del Espectro Autista (TEA), quienes requieren de ajustes razonables, con apoyo generalizado o permanente, ofreciéndoles educación inicial y básica en los niveles de preescolar, primaria y secundaria bajo los Planes y Programas vigentes, así como Talleres de Formación para la Vida y el Trabajo impartidos por CAM laboral.

Por ello, en las siguientes páginas compartiré mi análisis de las experiencias derivadas del acercamiento a la práctica en el grupo multigrado de 3° y 4° de primaria del CAM N° 9 “Lev Semenovich Vigotsky”, donde asistí a lo largo de mis últimos tres semestres de formación, teniendo la oportunidad de analizar contextos, situaciones socio educativas, así como aspectos pedagógicos, didácticos, metodológicos e instrumentales asociados a los enfoques vigentes de la inclusión educativa.

Al respecto, el CAM labora en un horario de 8:00 am a 16:00 pm, está ubicado en Las Alamedas, Ciudad Adolfo López Mateos, Estado de México, muy cerca de centros comerciales como Walmart, la Mega, Multiplaza Alamedas, McDonald’s, El Portón, OfficeMax, entre otros. Este contexto representa para los alumnos un reto de comunicación social y expresión, pues su trayecto al Centro se ve atravesado por una interacción que en

⁶ Los CAM son servicios escolarizados que constituyen una opción educativa para educandos con discapacidad que requieren de ajustes razonables específicos y permanentes y/o que requieren asistencia que asegure su bienestar y seguridad personal y que las escuelas de educación básica de su entorno no pueden ofrecer de manera inmediata. Cabe señalar que no todo el alumnado con discapacidad es candidato a asistir a estos centros, ya que algunos se podrán incorporar a las escuelas de educación básica con apoyos y ajustes razonables. <https://subeducacionbasica.edomex.gob.mx/padres-familia/educacion-especial>

ocasiones requiere de su habilidad para decir, escuchar, hablar, leer y escribir, de acuerdo con la naturaleza de las diversas situaciones comunicativas.

Ante este contexto, me resulta importante reconocer la tarea pedagógica y social que tiene el CAM con sus alumnos, al diseñar y aplicar métodos, técnicas, así como materiales específicos, tal como lo refiere la Línea Técnica (2017) que nos menciona:

...con la finalidad de identificar, eliminar o minimizar las barreras para la participación y el aprendizaje y proporcionar los apoyos necesarios para garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje de los alumnos, y el máximo desarrollo de su potencial para la autónoma integración a la vida social y productiva”.

(SEIEM, 2017, p.17)

Para el cumplimiento de estas tareas, el Centro cuenta con una plantilla de 12 profesores, que dan atención a alumnos pertenecientes al nivel preescolar, primaria, telesecundaria, quienes presentan distintas situaciones, entre las que destaco:

- Discapacidad motriz
- Discapacidad intelectual
- Discapacidad auditiva
- Discapacidad visual
- Problemas severos de aprendizaje, conducta, comunicación
- Síndromes y/o trastornos

Así mismo, cuenta con el apoyo de un equipo interdisciplinario, conformado por una psicóloga, maestra de comunicación y trabajadora social. Esta organización del personal me permite reconocer la importancia de contar con una estructura orgánica, donde las relaciones y responsabilidades que se establecen entre los profesionales que integran el servicio estén claramente delimitadas, lo que a su vez me permitió ponderar la importancia de mi

vinculación con especialistas, para así sustentar mi toma de decisiones desde un trabajo interdisciplinario.

En cuanto a la infraestructura del Centro, puedo referir que:

- Se cuenta con aulas equipadas, disponiendo de una para cada grupo.
- Cuenta con los servicios básicos de agua, luz y drenaje, así como acceso a internet.
- Las adecuaciones para el acceso y movilidad de personas en situación de discapacidad son atendidas.
- Se tiene mobiliario para para que los alumnos puedan sentarse y escribir en condiciones aceptables.
- Hay libreros o estantes adecuados para guardar los materiales.
- Se dispone de suficientes tazas sanitarias para estudiantes.
- Se tiene una ventilación adecuada para su medio ambiente y las condiciones del aula.
- El espacio escolar se encuentra delimitado por una barda perimetral que rodea por completo la institución, lo que disminuye el riesgo de alguna condición social que represente un peligro o riesgo.
- Se tienen medidas básicas de seguridad como son las rutas de evacuación y las zonas de menor riesgo dentro del Centro.

Dar cuenta de esta situación infraestructural y de servicios en la que opera y funciona el CAM, me lleva a valorar el cumplimiento del derecho a una educación de calidad y en condiciones dignas, para ofrecer un servicio educativo de calidad.

Por otra parte, el espacio educativo se comparte con el CAM N° 10, el cual ofrece talleres para la vida y el trabajo, donde jóvenes en situación de discapacidad asisten diariamente para desarrollar competencias para la Vida y el Trabajo. La presencia de estos estudiantes, amplía y diversifica la posibilidad de interacción que tienen los alumnos del CAM N° 9, enriqueciendo

sus experiencias comunicativas al demandar una variedad de respuestas en función de las distintas necesidades.

En cuanto al ambiente de trabajo, se caracteriza por ser participativo, permitiendo y promoviendo una comunicación clara y efectiva para la toma de decisiones, lo que favorece en un ambiente armónico, prevaleciendo la motivación, la comunicación asertiva y directa.

Esta descripción del contexto y ambiente del CAM N° 9 “Lev Semenovich Vigotsky”, me lleva a reflexionar el reto para convertir la experiencia educativa de los alumnos en un proceso significativo que recupera el contexto del mundo cotidiano, pues uno de los propósitos del servicio es apoyar a nuestros alumnos en su transición a la vida adulta, lo que implica dotarlos de herramientas que posibiliten un aprendizaje autónomo en los espacios donde se desenvuelvan.

En este contexto y ante el reto de responder a una formación integral con calidad y equidad para las personas en situación de discapacidad planteo mi Informe de Prácticas Profesionales sobre la “Implementación de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación para el desarrollo del lenguaje expresivo y receptivo en alumnos en situación de discapacidad”, donde a lo largo de los siguientes apartados, hago una reflexión y análisis de mi capacidad para identificar, seleccionar, coordinar y movilizar de manera articulada e interrelacionada, un conjunto de saberes teórico-metodológicos, en el contexto específico del grupo multigrado de 3° y 4° de primaria.

Por lo tanto, mi Informe es producto del ejercicio analítico-reflexivo del proceso de intervención que realicé en el CAM N° 9, el cual organizo mediante tres apartados, describiendo en el primero al Plan de Acción, haciendo explícita mi intención de la intervención, así como el proceso de Planificación, mediante el autodiagnóstico e identificación de la competencia, lo que articulo con la elección del tema de estudio, definiendo así los propósitos, la justificación, contextualización y revisión teórica de la propuesta; en el segundo abordo el desarrollo, evaluación y reflexión de la propuesta de

mejora, para lo cual describo mi ejercicio reflexivo desde la metodología de la investigación – acción, reconociéndola como:

...una forma de indagación autorreflexiva realizada por quienes participan (profesorado, alumnado, o dirección por ejemplo) en las situaciones sociales (incluyendo las educativas) para mejorar la racionalidad y la justicia de: a) sus propias prácticas sociales o educativas; b) su comprensión sobre las mismas; y c) las situaciones e instituciones en que estas prácticas se realizan (aulas o escuelas, por ejemplo).

(Kemmis,1984, citado por Latorre 2003).

Finalmente, en mi tercer apartado, presento las conclusiones y recomendaciones, puntualizando el alcance de mi propuesta en función de los propósitos planteados.

**APARTADO UNO:
PLAN DE ACCIÓN**

1. APARTADO UNO: PLAN DE ACCIÓN

1.1 Intención.

Hoy en día se demanda que los docentes se caractericen por la mejora de su práctica profesional dentro del aula, situación que me compete como futura docente en Inclusión Educativa a través de la acción reflexiva, que rescato a partir de la puesta en marcha del Informe de Prácticas Profesionales, construido desde un proceso de investigación – acción que da rumbo al Plan de Acción de la propuesta de mejora.

Por consiguiente, la “Implementación de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación para el desarrollo del lenguaje expresivo y receptivo en alumnos en situación de discapacidad” cobra relevancia en el marco de mi último trayecto formativo de la ENEEEM, pues emana del ejercicio analítico y reflexivo de mis prácticas profesionales, haciendo una inmersión en procesos de problematización que guiaron el diseño de mi propuesta de mejora.

Valorar la importancia de este ejercicio para mí como futura docente, implica la intención de apreciar la intervención como un campo de acción, donde se despliegan mis capacidades y niveles de desempeño, resultado de la integración de distintos saberes, los cuales me fueron primordiales para responder a las tareas que me demandaba el grupo multigrado de 3° y 4° de CAM.

Al respecto, la intención de mi Plan de Acción para el desarrollo del lenguaje expresivo y receptivo en mis alumnos en situación de discapacidad, me compromete a la mejora y transformación de la práctica, evidenciado mi “capacidad para reflexionar, analizar, problematizar, argumentar, construir explicaciones, solucionar e innovar, utilizando de manera pertinente los referentes conceptuales, metodológicos, técnicos, instrumentales y experienciales adquiridos durante la formación” (DGESuM, 2018, p.4)

De esta forma, el Informe de Prácticas Profesionales cobra relevancia al ser una evidencia de mi ejercicio analítico - reflexivo durante mi proceso de intervención en el CAM N° 9 “Lev Semenovich Vigotsky”, donde a partir de un autodiagnóstico e identificación de la competencia a demostrar, así como de su articulación con la elección del tema de estudio, se trazaron propósitos que fueron justificados y contextualizados para el aseguramiento de las acciones estratégicas, doy cuenta de mis procesos de mejora y transformación de la práctica profesional, una tarea que desde las Orientaciones Académicas para la Elaboración del Trabajo de Titulación (2018) se me demanda:

El objeto del informe serán los procesos de mejora que cada estudiante realiza al momento de atender alguno de los problemas de la práctica, para ello requiere del diseño y desarrollo de un plan de acción que recupere las bases de la investigación-acción y las rutas que de ella se desprenden.

(DGESuM, 2018, p.9)

Por este motivo, en los siguientes sub-apartados derivo mi Planificación, con sus correspondientes etapas, para así dar cuenta del problema que deseo mejorar, describiendo y analizando los hechos alrededor de dicho problema, para así determinar acciones estratégicas que me permitan construir un entorno de enseñanza-aprendizaje que promueva la implementación de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación (SAAC) para el

desarrollo del lenguaje expresivo y receptivo en alumnos en situación de discapacidad del grupo multigrado de 3° y 4° de primaria.

1.2 Planificación.

1.2.1 Autodiagnóstico e identificación de la competencia.

Como primer paso de la Planificación es fundamental el autodiagnóstico e identificación de la competencia, para la cual hago una revisión de las competencias que conforman mi perfil de egreso de la Licenciatura en Inclusión Educativa, considerando el grado de dominio para así fortalecer cada una de ellas de acuerdo a las demandas y compromisos de mi servicio educativo.

Lo que inicialmente resulta fundamental, pues representa “el primer paso, tal vez el más importante, que el estudiantado tiene que realizar para seleccionar la opción de titulación es la elección de las competencias del perfil de egreso y del tema que va a tratar” (DGESuM, 2018, p.8)

Por ello, la primer tarea de la planeación es conocer mi propia situación, detectando fortalezas y debilidades en mi quehacer docente, para lo cual el autodiagnóstico se presenta como tarea inicial de análisis en cuanto al alcance de mis competencias profesionales.⁷

⁷ Las competencias profesionales sintetizan e integran el tipo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente en los diferentes niveles educativos. Están delimitadas por el ámbito de incumbencia psicopedagógica, socioeducativa y profesional. Permitirán al egresado intervenir para que los alumnos con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación, o bien con aptitudes sobresalientes alcancen el máximo logro de aprendizaje; asimismo, contribuir en la identificación, prevención y eliminación de las barreras que limitan su participación plena y efectiva en la sociedad. (DOF, 14-07-18, p.512)

De este modo, realizar un autodiagnóstico me llevó a sumergirme en un proceso de autorreflexión de mis primeras intervenciones en el CAM N° 9, confrontando mis niveles de logro al momento de dar respuesta a las situaciones problemáticas encontradas, lo que me permitió identificar de manera objetiva fortalezas y debilidades, de las cuales destaco:

Tabla 1. *Fortalezas y debilidades propias*

Fortalezas	Debilidades
<p>Sensibilidad ante la diversidad.</p> <p>Curiosidad por investigar para mejorar como docente en Inclusión Educativa.</p> <p>Capacidad para aprender a aprender por iniciativa e interés propio.</p> <p>Inteligencia social, comunicación y empatía con las personas que me rodean.</p> <p>Habilidad para buscar, sintetizar y transmitir información proveniente de distintas fuentes.</p> <p>Capacidad de trabajo colaborativo para el logro de metas y proyectos.</p> <p>Utilizo las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.</p> <p>Tengo reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</p>	<p>Requiero fortalecer elementos teóricos y prácticos para el desarrollo del proceso de inclusión de todos los alumnos.</p> <p>Necesito trabajar en mis indicaciones, siendo precisas y claras para mis alumnos, por lo cual requiero fortalecer mis habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.</p> <p>Me es necesario profundizar en la diversificación del conocimiento de estrategias y aplicación de materiales de apoyo.</p> <p>Requiero fortalecer mi habilidad para interpretar y emitir mensajes pertinentes a mis alumnos en situación de discapacidad, mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiadas a la condición.</p> <p>Me es importante fortalecer mi capacidad para diseñar y aplicar estrategias específicas para atender las necesidades educativas de todos los alumnos con el fin de lograr la inclusión en el aula.</p>

Así pues, mi autodiagnóstico lo asumo como referente fundamental para establecer criterios específicos y pertinentes que den sentido a mi práctica docente en su marcha por alcanzar el grado de dominio esperado como profesional de la Inclusión Educativa, perfeccionando y replanteando mi desempeño de acuerdo a las exigencias de mi servicio en el CAM, así como a función y rol dentro del grupo multigrado de 3° y 4°.

Por ello, frente al reto de la “Implementación de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación para el desarrollo del lenguaje expresivo y receptivo en alumnos en situación de discapacidad”, selecciono la competencia profesional: **Desarrolla estrategias de apoyo para favorecer la inclusión de todos los alumnos en la educación básica.**

A partir de esta competencia, pretendo demostrar y valorar mi nivel de desempeño alcanzado, a través de la producción del presente Informe de Prácticas Profesionales, que pone en juego no sólo la competencia mencionada, sino todas las competencias genéricas y profesionales, pero priorizando aquella que dé respuesta a la demanda del grupo multigrado de 3° y 4°, pues mi servicio parte de la necesidad que detecto al interior del grupo, así como de los retos que de ella emanan, en pro de una educación verdaderamente inclusiva.

1.2.2 Elección del tema de estudio.

La posibilidad de identificar la competencia me permite elegir de manera consistente el tema de estudio, siendo consciente de aquellos saberes que requiero movilizar y transferir en el uso de SAAAC para favorecer el lenguaje expresivo y receptivo en alumnos en situación de discapacidad.

En este sentido, la importancia de identificar mi tema de estudio estriba en articular mi competencia desde un marco referencial que me permita intervenir desde el saber hacer, en el contexto específico del CAM N° 9, lo que desarrolla el ejercicio de mi pensamiento crítico y creativo, para la solución de problemas y la toma de decisiones, permitiéndome diseñar y desarrollar una propuesta que responda a las necesidades del grupo multigrado de 3° y 4° de primaria.

Al respecto, a lo largo de mi estancia en el grupo multigrado y la convivencia diaria, me permitió identificar distintas situaciones problemáticas que atrapaban mi atención, destacando las siguientes:

- La baja asistencia por parte de los alumnos, ya que durante las primeras semanas sólo se presentaban tres de catorce.
- La existencia de barreras de comunicación que limitaban la expresión de manera clara de las necesidades e ideas de los alumnos, así como la baja interacción entre ellos.
- Una limitada comunicación de mis alumnos al señalar objetos, lo que hacía compleja la comprensión clara de la intención.
- Seguir una secuencia de trabajo que me permitiera responder a la necesidad de enseñar a mis alumnos normas de convivencia fundamentadas en el principio básico de la comunicación.
- Contar con mayores herramientas pedagógicas para poder hacerme entender y que los estudiantes pudieran comunicarse entre ellos.
- Fortalecer mi habilidad para moderar la forma en la que los alumnos se comunicaban.
- La necesidad de contar con un conjunto de recursos o estrategias dirigidos a facilitar la comprensión y la expresión de mis alumnos.

Como se puede apreciar en estas situaciones problemáticas, la necesidad de mi intervención se focaliza en el área de comunicación al interior del aula, lo que trasciende el espacio escolarizado, afectando también en diferentes áreas de la vida cotidiana de mis alumnos. Por ello, ante estos incidentes críticos y contradictorios, profundizo mi interés al centrarme en el desarrollo del lenguaje expresivo y receptivo, por sus implicaciones en la interacción comunicativa y seguimiento de actividades.

Priorizo lo anterior con motivo del regreso responsable y ordenado a las escuelas por la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID- 19), incrementando la asistencia de mis alumnos y con ello enfrentándome a la situación inesperada y desafiante de una limitada comunicación efectiva, presentándose no sólo entre mis alumnos, sino en sus interacciones conmigo, pues aunque recibía aportaciones, preguntas, saludos y comentarios de

la mayoría de los alumnos, identificaba que una parte de ellos no lograban desplegar habilidades funcionales de comunicación, pues en varias ocasiones utilizaban comportamientos tales como sonidos guturales, llanto, tomar y lanzar objetos, empujar cosas y/o personas para expresar sus necesidades, deseos, sentimientos y preferencias, lo que no me permitía entender su petición con certeza.

Mi posición pedagógica frente a esta experiencia me llevó a un ejercicio autorreflexivo de mis habilidades para resolver el problema, pues la falta de comunicación limitaba mis esfuerzos por generar un espacio de aprendizaje, interviniendo acertadamente para que mis alumnos lograrán comunicar sus necesidades con éxito. Esta realidad observada y vivida, me comprometía a resolver el problema de la baja interacción comunicativa que se presentaba en el aula de clase, lo que propició valorar que mi enseñanza estaba siendo poco significativa para ellos, cuestionándome permanentemente qué hago, por qué lo hago, cómo puedo lograr los propósitos educativos que demanda mi tarea como docente en inclusión educativa.

Así, asumí una actitud problematizadora al profundizar en mi análisis de la situación en la que me encontraba, optando por aplicar entrevistas a madres de familia y docente titular, en donde abarqué tres ejes de orientación:

- El diagnóstico con el que contaba el menor.
- Aspectos relacionados a la forma de comunicación en el entorno familiar.
- La importancia de la comunicación para ellas como madres/docente.

Esto con la finalidad de ampliar mi marco de referencia para descubrir si la baja interacción comunicativa sólo se presentaba dentro del aula, así con apoyo de entrevistas logré identificar que aquellas limitaciones en la comunicación dentro del aula, tenían relación con el contexto familiar, generando interés por encontrar una alternativa de comunicación, ejemplo de ello, es la siguiente información que aporta una madre de familia en esta parte de la entrevista:

Docente: ¿Qué tan importante considera usted la opción de una comunicación alternativa y aumentativa: la alternativa para cuando no se presenta lenguaje y la aumentativa para

apoyar cuando ya existe un poco?; Y a futuro ¿qué tan importante considera el desarrollo de que su hijo pueda comunicarse con algunas señas, pictogramas, comunicar sus necesidades?

Madre de familia: No pues, increíble. Yo la verdad no estoy en contra de eso, de hecho se le compró una Tablet y con ella trabajaba súper bien, solo que se descompuso, pero él mostraba imágenes de lo que quiere, entonces yo creo con las imágenes le ha de funcionar. De hecho la maestra Anita “N” me había dicho que probablemente podía ser a base de señas, es cosa de que aprenda él y nosotros como familia, yo estoy muy abierta al trabajo que se realice con él. (Ver anexo 2)

Este acercamiento y otros de manera informal con las madres de familia, constituyó clave fundamental para la identificación y comprensión de la problemática, pues en varias de mis observaciones podía confirmar que se presentaban las mismas características comunicativas que mencionaban las madres de familia, así como el uso de signos no verbales kinésicos al realizar alguna actividad determinada. A continuación enlisto algunos de dichos rasgos:

- En ocasiones dependen de otros para sus necesidades básicas, incluso cuando tienen la edad suficiente para ocuparse de estos asuntos por sí mismos.
- Llegan a presentar dificultades mientras juegan con sus compañeros.
- Presentan dificultades para concluir tareas, sobre todo cuando es en equipos.
- Algunas veces llegan a mostrar un comportamiento inapropiado en actividades sociales, comunitarias y de ocio.

Mediante estas evidencias y otras arrojadas por la elaboración y aplicación de instrumentos, así como las distintas experiencias obtenidas a partir de mis primeras intervenciones, fui confirmando que existe una limitación en la comunicación de los alumnos del grupo multigrado de 3° y 4° de primaria, específicamente en cuanto a las barreras que limitaban su lenguaje expresivo y receptivo.

De esta manera, frente al problema de comunicación me posiciono desde el modelo social de la discapacidad, al reconocer que el entorno de mis alumnos representa un fenómeno que

interactúa con su condición, pudiendo enfrentar desventajas a la hora de participar en igualdad de condiciones, tal como lo he confirmado en mi grupo de CAM, existiendo condiciones limitativas para la plena participación de todos mis alumnos.

En este sentido, problematizo mi práctica desde la categoría de Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), las cuales Covarrubias Pizarro, P. (2019) citando a la SEP, define como:

Aquellas que hacen referencia a las dificultades que experimenta cualquier alumno o alumna, con mayor frecuencia los educandos que están en una situación de vulnerabilidad. Estas barreras surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos: instalaciones físicas, organización escolar, relación entre las personas, ausencia de los recursos específicos, la implementación de enfoques de enseñanza y evaluación no adecuados a las características, necesidades e intereses de los educandos, entre otros.

Así, desde mi proceso de intervención en el CAM, reconozco al alumno en situación de discapacidad como punto de partida y meta de mi Plan de Acción, al dirigir mis propósitos a favorecer su desarrollo integral, a fin de que pueda resolver situaciones problemáticas del entorno y la vida cotidiana con el uso de sus habilidades expresivas y receptoras.

Esta aproximación desde las BAP me permite centrar la atención en la influencia que tienen docentes, padres, madres y/o tutores para proveer herramientas que apoyen la comunicación de los alumnos, para así afrontar tareas de la vida cotidiana y el cumplimiento de las normas de autonomía personal. En este sentido, la comunicación se presenta como una necesidad básica que se satisface desde con las habilidades adaptativas, de manera que el alumno pueda establecer interacciones sanas con los otros, participar en actividades de ocio y ocuparse de sus necesidades de la vida diaria en el hogar, en la escuela y en su comunidad.

Por consiguiente, en el Plan de Acción considero trabajar con mayor énfasis en la habilidad conceptual, ya que esta se encuentra relacionada con el lenguaje expresivo y receptivo, así como la lectura y escritura, lo que sin duda genera más oportunidades para participar en interacciones sociales. Así pues, establezco las siguientes preguntas guía del Plan de Acción:

- ¿Cómo puedo iniciar una detección de las necesidades de aprendizaje de mis alumnos en situación de discapacidad en relación a la comunicación, para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional desde el trabajo dentro del aula?
- ¿Cuál es la importancia de desarrollar estrategias de apoyo que promuevan una comunicación entre los alumnos y con la docente para así favorecer la inclusión de todos?
- ¿Cómo emplear la evaluación como un recurso estratégico para mejorar los aprendizajes de mis alumnos y evaluar aquellos aspectos que debo mejorar de mi práctica profesional?

Ante estos cuestionamientos, problematizo mi actuar docente en cuanto a los elementos teórico – prácticos que poseo para favorecer la inclusión de mis alumnos en situación de discapacidad, así cuestionar mi actuar pedagógico supone:

... un proceso de reflexión permanente por parte de los docentes. Lo cotidiano que aparece como inamovible e insustituible requiere de ponerse en duda, someterlo a la interrogación a partir de nuestras certezas, de tal manera que las desestabilice y permita que emerjan puntos de partida para nuevas acciones. (Torres H. 2021).

Como producto de este proceso reflexivo reconozco la importancia de emplear herramientas para la mejora y función de la práctica, específicamente los que me ofrecen los SAAC, ya que fungen como estrategias dirigidas para facilitar la comprensión y expresión del lenguaje, pues “se utilizan para favorecer a las personas que presentan dificultades en el ámbito de la comunicación, de forma que puedan expresar sus deseos, intercambiar conocimientos, opiniones e, incluso, expresar su propia personalidad de manera mucho más eficiente e inteligible” (González, P. 2003).

Por ello, ante la existencia de barreras de comunicación dentro del grupo multigrado de 3° y 4° de primaria que limitan el desenvolvimiento de mis alumnos, provocando su baja participación e interacción, recupero los SAAC como estrategia para el desarrollo del lenguaje expresivo y receptivo.

A partir de esta elección fortalezo mi Plan de Acción, al contar con sustento para mis intervenciones, así como para identificar aquellos recursos para emprender mi investigación y quehacer docente, ya que de no hacerlo el espacio de aprendizaje sería excluyente, por lo que el proceso de participación dentro del aula se vería significativamente afectado.

Por consiguiente, proyecto mi elección del tema de estudio en los siguientes propósitos, procurando tener claridad en la determinación de mis intenciones pedagógicas, así como los fines del Plan de Acción que conforma el Informe de Prácticas Profesionales, esperando con ello resultados favorecedores para los alumnos.

1.2.3 Propósitos.

General:

- Desarrollar el lenguaje expresivo y receptivo en alumnos del grupo multigrado 3° y 4° de primaria del CAM N° 9 a partir de la implementación de los SAAC

Particulares:

- Obtener y organizar información relativa a la comunicación de los alumnos y entre ellos para la elaboración de la propuesta de mejora implementando los SAAC
- Implementar los SAAC como estrategia para desarrollar una comunicación efectiva en los alumnos favoreciendo los procesos de inclusión.
- Evaluar e identificar aspectos que apoyen la mejora y transformación de la práctica docente dentro de los servicios de educación especial CAM a partir de la investigación-acción.

1.2.4 Justificación.

La justificación que origina y explica el Informe de Prácticas Profesionales responde a la pertinencia, relevancia, factibilidad e impacto que se espera de mis procesos de mejora en el CAM a partir de la implementación de los SAAC para el desarrollo del lenguaje expresivo y receptivo en alumnos en situación de discapacidad.

Así, con la implementación de mi Plan de Acción, pretendo impactar en el desarrollo y mejora de las habilidades conceptuales, favoreciendo procesos sociales y comunicativos dentro del grupo multigrado de 3° y 4°, buscando fortalecer las interacciones de mis alumnos en situación de discapacidad con sus pares y maestros, lo que pretendo lograr desde la pertinencia en la implementación de los SAAC, haciendo factible que los alumnos puedan comunicarse de la forma más funcional y efectiva posible, de manera que puedan concretar su intención comunicativa y conseguir la mayor calidad de vida posible.

Esta justificación la amplío desde la relevancia de mi práctica docente en el CAM, asumiendo que mi papel pedagógico va más allá de un aula, pues al favorecer las habilidades adaptativas en personas en situación de discapacidad desde la comunicación, atiendo un proceso central mediante el cual, los alumnos intercambian y construyen aprendizajes en la interacción con otros, fortaleciendo y desarrollando su lenguaje expresivo y receptivo.

La pertinencia de esta justificación refuerza su sustento en la detección de necesidades de aprendizaje, propias de mi proceso inicial de intervención, donde a través de la observación participante, identifiqué que el grupo multigrado de 3° y 4°, requería fortalecer las habilidades conceptuales, sirva de ejemplo el caso de tres alumnos, a quienes llamaremos Santiago “N” de 9 años, Manjul “N” de 11 años, ambos en situación de TEA, y Naomi “N” de 9 años en situación de discapacidad intelectual y motriz, ligado a dificultades en la comunicación. Estos tres alumnos, a lo largo de las clases se comunican haciendo uso de signos no verbales

kinésicos⁸, sonidos guturales y en ocasiones, gritos y golpeteos, por lo que resultaba pertinente proveer herramientas que apoyarán su proceso comunicativo dentro del aula.

Así mismo, la factibilidad y pertinencia de mi propuesta la respaldo con la organización de mis prácticas profesionales, al contar con un fundamento normativo que asegura los tiempos y espacios para desarrollar mis intervenciones.

Tal como lo señala la sección V.14 y IV.15 del Acuerdo N° 14/07/18, establecido en Gaceta de Gobierno:

V.14 Servicio social

En cumplimiento de la normatividad vigente, el servicio social que el estudiante normalista prestará a la sociedad como retribución a la oportunidad de acceso a la educación superior, se cumplirá a través de las actividades realizadas en los espacios curriculares correspondientes a las prácticas profesionales efectuadas en el sexto, séptimo y octavo semestres, con una duración de 480 horas.

Se propone el desarrollo de actividades profesionales en cualquiera de los servicios de educación especial de la educación básica. Una vez concluido el periodo establecido, la autoridad de la escuela receptora emitirá la constancia de cumplimiento del servicio social, la cual será entregada a la Escuela Normal para expedir la carta de liberación.

IV.15 Prácticas profesionales

Las prácticas profesionales ofrecen la oportunidad de organizar comunidades de aprendizaje en las que tiene tanto valor el conocimiento y experiencia del docente de la Escuela Normal, como del maestro titular o de apoyo de los servicios de educación

⁸ La kinésica es el estudio sistemático de los movimientos corporales no orales, de percepción visual, auditiva o tangible, que aislados o combinados con la estructura lingüístico-paralingüística poseen valor expresivo en la comunicación interpersonal. (de Cervantes, 2016)

especial y el estudiante normalista, bajo el supuesto de que el saber y el conocimiento sólo se movilizan si se colocan en el plano del diálogo, el debate y el análisis conjunto. De esta manera, las prácticas profesionales permitirán construir estrategias de acompañamiento específico por parte de los docentes formadores y de los maestros de los servicios de educación especial. A través de las prácticas profesionales se establecen los vínculos con la comunidad, así como con los diferentes agentes educativos.

(DOF, Acuerdo 14-07-18, p.523)

Esta gestión y organización de mi Servicio social y Prácticas profesionales, justifica la factibilidad de mi proceso de intervención en el CAM N° 9, cumpliendo con el tiempo curricular establecido en el plan de estudios de la Licenciatura en Inclusión Educativa.

De este modo, la “Implementación de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación para el desarrollo del lenguaje expresivo y receptivo en alumnos en situación de discapacidad” es una propuesta justificada por su pertinencia, relevancia y factibilidad, para así impactar en la comunicación de los alumnos del grupo multigrado de 3° y 4° de primaria.

1.2.5 Contextualización.

La contextualización del Plan de Acción supone un acercamiento en el plano comprensivo de la propuesta, no limitándome a la descripción de un espacio físico (como lo hice en la introducción), sino a todas esas relaciones que se producen entorno al problema y su posible alternativa de solución, convirtiéndose en fuente de conocimiento para orientar mi propuesta.

En este sentido, la anterior Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), actualmente Dirección General de Educación Superior para el

Magisterio (DGESuM)⁹, en sus orientaciones sobre las Modalidades de titulación para la Educación Normal, recomendaba lo siguiente sobre el abordaje de la contextualización:

Se trata de ubicar al lector en el contexto escolar en el que se desarrollan las actividades de las que se da cuenta en el trabajo de titulación, por lo que un texto contextual podría incluir los elementos necesarios para entender y ubicar los hechos que se narran en el trabajo de titulación.

(SEP, 2016, p.24)

Al respecto, mi Plan de Acción se circunscribe al grupo multigrado 3° y 4° de primaria, CAM N° 9, el cual se encuentra a cargo de una docente, quien tiene una formación profesional como Lic. en Educación Especial y cuenta con 5 años de servicio, lo que representa un valioso apoyo para guiar los procesos de enseñanza y aprendizaje en los que participo, así como para retroalimentar mi práctica docente, recuperando su valiosa experiencia como especialista para analizar mis intervenciones y fundamentar la toma de decisiones, de modo que cumpla mi tarea de apoyar a los alumnos a que logren los aprendizajes esperados.

Por otra parte, el grupo está conformado por una matrícula de 14 alumnos, 7 niñas y 7 niños, cuyas edades oscilan entre los 8 y 11 años de edad, quienes en su mayoría presentan situación de discapacidad intelectual en distintos niveles, síndrome de Down, discapacidad motriz y TEA.

Esta diversidad adquiriría complejidad al reflejarse en la comunicación, existiendo diversas manifestaciones que involucraban la capacidad de producir y recibir mensajes, con su correspondiente interpretación, lo que llegaba a impactar en las relaciones que los alumnos establecían con sus compañeros.

⁹ La misión de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio es proponer y coordinar las políticas educativas de educación superior para las instituciones formadoras de docentes a fin de lograr óptimos niveles de calidad y cobertura, así como su integración a las necesidades de la educación básica del país. <https://www.dgesum.sep.gob.mx>

Ejemplo de ello es la identificación de una baja interacción entre pares y conmigo, evidenciando la necesidad de acrecentar las capacidades comunicativas, motivo por el cual comencé a modificar en mis intervenciones, especialmente los materiales que empleaba, haciéndolos más vistosos e interesantes para generar entusiasmo entre todos mis alumnos. Sin embargo, identificaba que no era suficiente, pues en una parte del grupo no originaba un incremento de la participación e interacción, lo que me confrontaba reflexivamente sobre la pertinencia de mi práctica, pues me encontraba involucrada de manera significativa al no poder establecer una comunicación efectiva que nos permitiera compartir información, gustos, necesidades, etc., así como aquellos incidentes que sucedían a su alrededor.

En este contexto logro identificar una serie de referentes comunicativos que era necesario atender en mi Plan de Acción para aumentar la interacción entre los alumnos:

- Comprender el entorno inmediato para regular el comportamiento.
- Transmitir a los demás sus estados emocionales.
- Mostrar intencionalidad en la comunicación con otra persona.
- Acceso a la función simbólica y el uso del lenguaje.
- Desarrollo de una vía de comunicación a través de un sistema alternativo o aumentativo de comunicación (SAAC).
- Potenciar las habilidades que poseen y permitan apoyar la comunicación.
- Fortalecer el desarrollo de habilidades comunicativas.

De esta manera, con la contextualización de mi Plan de Acción, reconozco la importancia de mi participación en el CAM, pues como futura profesional de la Inclusión Educativa debía proporcionar a mi grupo multigrado de 3° y 4°, un contexto rico y variado que permitiera a mis alumnos en situación de discapacidad ampliar sus relaciones, desarrollando gradualmente sus habilidades comunicativas y ampliando sus interacciones desde la implementación de los SAAC.

1.2.6 Revisión teórica.

En el quehacer de mi práctica docente me he llegado a encontrar de manera directa con una realidad dinámica y compleja, que exige de una reflexión de la acción apoyada en argumentos teóricos, para así indagar, descubrir y comprender algún hecho o incidente crítico, empleando así la revisión teórica como una herramienta básica para fundamentar mis razones que ayudan a defender o disipar mis interpretaciones del hecho educativo.

En este sentido, a continuación haré una revisión teórica para definir las áreas de estudio, saberes y conceptos que requiero en mi papel como docente-investigador, estableciendo un marco referencial para indagar y cuestionar mis propios procedimientos, buscando tener el respaldo a mis explicaciones, ideas, percepciones, asegurando así la toma de decisiones acerca de la implementación de mi propuesta. A continuación presento las categorías que definen y orientan mi proceso de investigación-acción, dando validez a mi Plan de Acción.

Como primer categoría de análisis abordo la **comunicación**, entendiéndola como un proceso fundamental en el que los seres humanos logramos entendernos, comunicarnos a la vez que desarrollamos actividades en la vida cotidiana. Según Stanton, Etzel y Walker, (2007), la comunicación es "la transmisión verbal o no verbal de información entre alguien que quiere expresar una idea y quien espera captarla o se espera que la capte" (p.51). Así pues, la comunicación cobra importancia, pues requiere que los mensajes sean claro y comprendidos, lo que me lleva a mi segunda categoría.

La **comunicación efectiva** cuenta como parte primordial en el contexto de mi grupo multigrado de 3° y 4° de primaria, pues el área de oportunidad está en trabajar desde la organización para proveer los medios necesarios para así transmitir información que facilite la realización de actividades y el logro de los aprendizajes esperados. Esto, por medio de un tipo de comunicación en la que los mensajes que se transmitan sean de manera clara y entendible para el receptor, pues como afirma Quero Romero y otros (2014):

La comunicación efectiva también permite el establecimiento de una relación entre las partes que interactúan, lo cual se logra conociendo a nuestro interlocutor. Es necesario conocer los elementos y factores de la comunicación efectiva (sus creencias, valores,

experiencias cotidianas, objetivos entre otros) que el interlocutor utiliza para entender lo que le se dice y tomar una decisión con respecto a lo que se espera que haga” (p.27)

Así mismo, desde la Guía Curricular de los C.A.M (2016) se considera:

... comunicación efectiva cuando se establece la conexión necesaria para expresar y comprender información dentro de nuestro entorno; y ésta se ajusta y adapta a la diversidad de las personas, su entorno y su cultura. Con los alumnos que presentan discapacidad debe realmente ser adecuada para que pueda dar a conocer información sobre gustos, necesidades, etc., y a la vez, recibir información que le permita entender lo que sucede a su alrededor. Se debe tener presente que los niños con discapacidad múltiple se comunican en modos que muchas veces son difíciles de reconocer y entender (p.98)

Desde esta perspectiva de la comunicación reconozco la categoría de **lenguaje**, siendo ambas esenciales para la vida de los seres humanos, pues permite relacionarse con los demás, compartir información, para aprender, para disfrutar y para participar en la sociedad. Por lo que asumo el lenguaje como parte esencial del ser humano por encontrarse relacionado con la vida diaria e inmerso en varios aspectos de ella, así el lenguaje a lo largo del tiempo ha permitido el desarrollo de formas de pensar y a su vez de adquirir nuevos conocimientos.

Al respecto, recupero las palabras de Sapir citado por Hernando (1995) definiendo el lenguaje como un método exclusivamente humano, y no instintivo, de comunicar ideas, emociones y deseos por medio de un sistema de símbolos producidos de manera deliberada. Así pues, en mi revisión teórica reconozco el lenguaje como medio de comunicación humana, frente a los medios de comunicación animal (o de cualquier otro tipo), considerando las siguientes características: es de uso humano, la voz es medio de transmisión, utiliza un sistema de signos.

Profundizando en esta categoría, recorro al **lenguaje expresivo y receptivo**, dividiéndolo en dos para poder llevar a cabo un proceso comunicativo efectivo, el primero de ellos caracterizado por Alberts, L. y De la Peña, C. (2016) como un “proceso neuropsicológico que permite la comunicación de los niños, la adquisición de aprendizajes, la organización del pensamiento y la regulación del comportamiento, entre otros”. Por consiguiente, reconozco el lenguaje receptivo como la capacidad de entender palabras y sonidos, son los símbolos (palabras, señas, gestos, movimientos corporales) comprendidos por una persona. El lenguaje receptivo es el primer tipo de lenguaje que un bebé aprende. El bebé aprende a entender lo que queremos decir antes de que pueda hablar.

Desde la perspectiva funcional del lenguaje expresivo y receptivo surge mi interés por la categoría de **habilidades adaptativas**, una valoración que he logrado realizar a lo largo de mi formación, reconociendo que desarrollar estas habilidades en una persona en situación de discapacidad, conlleva aumentar el repertorio de estrategias para defenderse y manejarse en los diferentes contextos en los que participa socialmente, afrontando las experiencias de la vida cotidiana de manera activa, desplegando sus capacidades, conductas y destrezas para adaptarse y satisfacer las exigencias de sus entornos habituales.

De acuerdo al Instituto Estatal de Educación Pública en Oaxaca (IEEPO, 2020, p. 3) las habilidades adaptativas se dividen en tres tipos incluyendo el lenguaje expresivo y receptivo, lectura, escritura manejo de dinero y autodirección dentro de las habilidades conceptuales; las sociales, enfocadas a la interacción que mantiene la persona, ligado a la responsabilidad, seguimiento de reglas; finalmente las habilidades prácticas, relacionadas a actividades de la vida diaria tal como comida, vestido, aseo y desplazamiento, de igual manera se encuentran actividades instrumentales, como la preparación de alimentos, limpieza del hogar, transporte, entre otras.

De esta manera, focalizo mi Plan de Acción desde las habilidades adaptativas de tipo conceptual. En este sentido, las **habilidades conceptuales** son aquellas que están relacionadas con el lenguaje (expresivo y receptivo), la lectura y escritura, así como conceptos relacionados

al dinero, lo que representa un factor fundamental para la autonomía personal del alumno en situación de discapacidad, pues repercute en su adaptación desde la dimensión contextual.

Este tipo de habilidades están ligadas a la capacidad para comprender y expresar información a través de la palabra hablada, escrita o lengua de signos, también mediante la expresión facial, movimientos corporales o gestos. Así mismo, alude a habilidades relacionadas con la comprensión y expresión de peticiones, emociones, felicitaciones, protesta o rechazo. De esta manera, las habilidades conceptuales se proyectan en acciones de comunicación, destrezas académicas funcionales, de auto-dirección, salud y seguridad; herramientas para afrontar las experiencias de la vida cotidiana, tanto en la capacidad de expresarse, como de recibir y entender mensajes de otras personas.

En este punto de la revisión teórica cabría cuestionar: ¿Por qué es importante el desarrollo de las habilidades para el lenguaje expresivo y receptivo en personas en situación de discapacidad?

En este sentido, los seres humanos al adaptarse y satisfacer las exigencias de los entornos habituales, exigen entre otras habilidades, el uso del lenguaje expresivo y receptivo para afrontar los retos comunicativos de las experiencias de la vida diaria.

Por ello, el nivel de desarrollo alcanzado por mis alumnos en el lenguaje expresivo y receptivo, permite deducir el tipo de apoyos que requieren para favorecer la comunicación en su entorno, de no ser así estaría limitando su desarrollo integral, pues como advierte Verdugo, Guillén, y Vicente (2015), “el lenguaje es una de las funciones intelectuales que suele verse más afectada en las personas con discapacidad intelectual, lo que deriva en un aumento de las barreras de comunicación”.

Por ello es necesario que desde la práctica docente se propicie el desarrollo del lenguaje expresivo y receptivo, permitiendo a los niños demostrar su capacidad de entender y expresar pensamientos con la expresión, tanto verbal como no verbal, permitiéndoles que puedan decir lo que están pensando, queriendo, sintiendo o necesitando, al igual que sus habilidades receptivas para un mayor acceso a la interacción social.

Al analizar la revisión anterior, recorro a la categoría de los **Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación (SAAC)**

González, P. (2003) nos menciona que:

...ya que fungen como estrategias dirigidas para facilitar la comprensión y expresión del lenguaje. Estos apoyos representan un conjunto de recursos, sistemas o estrategias dirigidos a facilitar la comprensión y la expresión del lenguaje de personas que tienen dificultades en la adquisición del habla y/o en la escritura, y su finalidad es la de aumentar el habla o sustituirla.

De esta manera, con la propuesta sobre la “Implementación de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación para el desarrollo del lenguaje expresivo y receptivo en alumnos en situación de discapacidad”, intento ofrecer canales de interacción social entre los alumnos, apoyando a disminuir y de ser posible eliminar la dependencia, logrando la mejora de la calidad de vida y participación, y evitar enfrentar barreras a causa de las limitaciones en el lenguaje.

1.2.7 Hipótesis de la acción.

- La recogida de datos y organización de la información permite detectar y delimitar las necesidades comunicativas de mis alumnos y así implementar los SAAC con una práctica docente que favorece de manera pertinente el proceso de inclusión de aquellos alumnos que requieren desarrollar y potencializar el lenguaje expresivo y receptivo.
- La implementación de los SAAC de modo estratégico permite una toma de decisiones pertinentes en función de las necesidades educativas para el desarrollo de una comunicación efectiva.
- La evaluación de la implementación de los SAAC guía la mejora y/o transformación de la práctica docente dentro del servicio de educación especial CAM.

1.3 Acción.

1.3.1 Acciones estratégicas como alternativas de solución

Acción estratégica 1: Detectar y delimitar las principales necesidades comunicativas de los alumnos mediante la recogida de datos y organización de información relevante sobre sus capacidades, conductas y destrezas pertenecientes a las habilidades adaptativas conceptuales, poniendo énfasis en el lenguaje expresivo y receptivo.

Acción estratégica 2: Implementar estratégicamente los SAAC, por medio del apoyo y colaboración con la docente titular en los procesos de planeación, diseño y desarrollo de actividades que promuevan la inclusión de los alumnos que requieren desarrollar y potencializar el lenguaje expresivo y receptivo.

Acción Estratégica 3: Evaluar la práctica docente a partir de la reflexión, problematización, análisis y argumentación de la experiencia durante la implementación de los SAAC.

Tabla 2. Cronograma de acciones

Marca con “x” en cada columna las semanas que corresponden a cada acción

Acción estratégica	Acciones específicas	1er Mes				2do Mes				3er Mes				4to Mes				4to Mes				5to Mes			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Detectar y delimitar las principales necesidades comunicativas de los alumnos mediante la recogida de datos y organización de información relevante sobre sus capacidades, conductas y	1.1 Aplicación de entrevistas a madres para identificar las formas de comunicación de los alumnos en cuanto al lenguaje expresivo y receptivo.	X	X	X	X																				
	1.2 Evaluar la eficiencia de la comunicación.					X	X																		

APARTADO DOS:

**DESARROLLO,
REFLEXIÓN Y
EVALUACIÓN DE LA**

PROPUESTA DE MEJORA.

APARTADO DOS: DESARROLLO, REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA.

2.1 El docente y la investigación – acción.

El diseño y desarrollo del Plan de Acción para la “Implementación de los Sistemas Alternativos y Aumentativos para el desarrollo del lenguaje expresivo y receptivo en alumnos en situación de discapacidad”, toma como base los ciclos reflexivos de la investigación – acción, para así identificar, dar seguimiento y de ser necesario, modificar aquellos aspectos de mi práctica docente, especialmente los relacionados con mi competencia profesional de *Desarrollar estrategias de apoyo para favorecer la inclusión de todos los alumnos en la educación básica.*

Es así que pretendo orientar mi proceso reflexivo desde la metodología de la investigación-acción, intentando comprender y por ende mejorar mi práctica pedagógica en el contexto real del CAM N.º 9, pues tal como mencionan Kemmís y McTaggart (1988), “los principales

beneficios de la investigación acción son la mejora de la práctica, la comprensión de la práctica y la mejora de la situación en la que tiene lugar la práctica”.

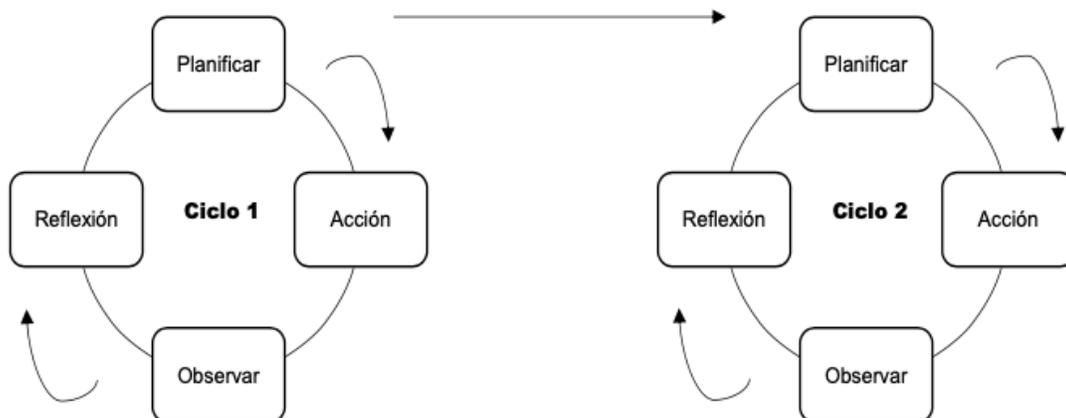
De esta manera, seguir los principios de la investigación-acción, es priorizar las prácticas reflexivas como medio para construir nuevos conocimientos a partir de la solución de problemas identificados desde el contexto mismo de mi quehacer docente, pues al estar basado en la experiencia se tiene el objetivo de modificar, reflexionar y analizar el trabajo para la mejora de la práctica docente y así “Ayudarle al docente a construir sus propios repertorios de competencias y habilidades sobre la base de la continuidad, para que dicho programa se vea reflejado en la calidad de la enseñanza, en la práctica diaria del docente” (Ramón, 2013, p. 30).

Así mismo, Elliott (1993) citado por Latorre (2005) define la investigación-acción como “un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma”, entendiéndola como una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por el profesorado que tiene como objetivo ampliar la comprensión de los docentes sobre sus problemas prácticos.

Es por ello que para el desarrollo de mi propuesta de mejora, el proceso de investigación-acción tiene un papel relevante, ya que desde mi proceso formativo de la práctica, puedo realizar una introspección y comparación para evidenciar mis avances en cuanto a la formación y su impacto dentro del contexto educativo, atendiendo diversas situaciones, tanto emergentes como planificadas, pues como señala Latorre (2003), “La profesión docente requiere desarrollar constantemente nuevos conocimientos en relación con los cambios continuos que tienen lugar en la sociedad; de ahí que la acción investigadora de los docentes se constituya en su elemento profesionalizador” (p. 16)

En este sentido, guiaré mi autorreflexión y acción investigadora con apoyo del modelo de Kemmis, el cual se representa en una espiral de ciclos, cada ciclo lo componen cuatro momentos:

1. El desarrollo de un plan de acción críticamente informado para mejorar aquello que ya está ocurriendo.
2. Un acuerdo para poner el plan en práctica.
3. La observación de los efectos de la acción en el contexto en el que tienen lugar.
4. La reflexión en torno a esos efectos como base para una nueva planificación, una acción críticamente informada posterior, etc. a través de ciclos sucesivos.



Los momentos de la investigación-acción (Kemmis, 1989)

Con esta espiral de ciclos reflexivos pretendo modificar la situación que limita el desarrollo del lenguaje expresivo y receptivo de mis alumnos en situación de discapacidad, una vez que logre una comprensión más profunda de los problemas, por lo que ésta metodología representa un parte primordial para dar seguimiento y valorar mi desempeño docente frente a lo propuesto en el Plan de Acción.

2.2 Interpretación y reflexión de resultados.

- **Ciclo reflexivo de la primer acción estratégica.**

Tabla 3. Articulación de la primer acción estratégica.

Objetivo	Hipótesis	Acción estratégica
Organizar y sistematizar información recabada para la elaboración de la propuesta de mejora considerando los SAAC	La recogida de datos y organización de la información permite detectar y delimitar las necesidades comunicativas de mis alumnos y así	Detectar y delimitar las principales necesidades comunicativas de los alumnos mediante la recogida de datos y organización de

	implementar los SAAC con una práctica docente que favorece de manera pertinente el proceso de inclusión de aquellos alumnos que requieren desarrollar y potencializar el lenguaje expresivo y receptivo.	información relevante sobre sus capacidades, conductas y destrezas pertenecientes a las habilidades adaptativas conceptuales, poniendo énfasis en el lenguaje expresivo y receptivo.
--	--	--

La detección y delimitación de las principales necesidades comunicativas de los alumnos del grupo multigrado de 3° y 4° de primaria, fue el primer paso para la ejecución del Plan de Acción, para lo cual se requirió de tres acciones específicas:

- Aplicación de entrevistas a madres para identificar las formas de comunicación de los alumnos en cuanto al lenguaje expresivo y receptivo.
- Evaluar la eficiencia de la comunicación de los alumnos del grupo multigrado de 3° y 4° de primaria.
- Identificar las estrategias empleadas por la docente titular en el grupo para atender la comunicación.

En cuanto a la primera de estas acciones, se realizó una aproximación a madres de familia del grupo multigrado de 3° y 4°, donde a partir de entrevistas formales e informales, pude establecer una relación favorable y positiva para los consecución de mis propósitos de intervención, pues al dejar claras mis inteciones de favorecer el desarrollo del lenguaje expresivo y receptivo en sus hijos se mostraron dispuestas a brindarme la información necesaria, mostrando disposición a estar abiertas al diálogo y de ser posible brindar el apoyo que fuera necesario durante ciclo escolar.

Es importante reconocer que inicialmente mi curiosidad por la falta de interacción social en mis alumnos lo explicaba desde una mirada individual, caracterizada por un distanciamiento con los padres de familia, pues mi interés lo centraba en las responsabilidades de mi servicio social, que si bien implicaba mantener una comunicación con ellos, optaba por atender las necesidades de cada alumno desde mi criterio, sin tomar consensos y establecer diálogos para dar continuidad al trabajo educativo. Precisamente, este alejamiento fue el que me presento una primer dificultad, al no contar con la información suficiente y pertinente para detectar y delimitar las principales necesidades comunicativas de los alumnos, así que hice una pausa en

mi camino docente para replantear mi estrategia de exploración, perfeccionarla y de la misma manera reconocer que las relaciones que debo establecer no solo con los estudiantes, sino con las madres de familia.

En este contexto, me dí a la tarea de identificar algunas necesidades desde la experiencia de las madres con hijos en situación de discapacidad, dialogando sobre las formas de comunicación al interior de la familia, así como su influencia y expectativa en cuanto la continuidad para apoyar el proceso de inclusión social y educativo de sus hijas e hijos. Así pues, me focalicé en tres madres de familia, a quienes destiné 4 sesiones para la aplicación de entrevistas enfocadas principalmente al diagnóstico de los menores y a la comunicación en el contexto familiar, sobre todo esta última de especial interés, pues constantemente me cuestioné si la formas que utilizaban los alumnos para comunicarse en el salón eran las mismas dentro del hogar.

Es así que la primer entrevista se hizo a la madre del alumno Santiago, refiere que el menor cuenta con un diagnóstico de trastorno del desarrollo¹⁰, probable autismo¹¹, epilepsia¹² e hiperactividad¹³, aunque es importante mencionar que dentro del informe psicopedagógico del alumno no se cuenta con la información actualizada y carece de un dictamen por parte de un especialista que permita la certeza profesional en la identificación de la situación del menor, pero aún sin contar con ello se brinda la atención pedagógica por medio de las actividades diseñadas acorde a las capacidades y habilidades expuestas y ejecutadas dentro del salón.

¹⁰ Con el término trastorno del desarrollo se hace referencia a un conjunto de dificultades que presentan algunas personas, de carácter crónico y atribuibles a alteraciones del funcionamiento intelectual general y de la conducta adaptativa. (Luque P., p.3)

¹¹ El autismo es un conjunto de alteraciones heterogéneas a nivel del neurodesarrollo que inicia en la infancia y permanece durante toda la vida. Implica alteraciones en la comunicación e interacción social y en los comportamientos, los intereses y las actividades (Bonilla, M. & Chaskel, R. s.f. p.19)

¹² La epilepsia es “la ocurrencia transitoria de síntomas y/o signos causados por una actividad neuronal cerebral sincrónica (que se presenta en un mismo tiempo), anormal y excesiva”. Incluye una serie de trastornos cerebrales, complejos, crónicos y se caracteriza por crisis recurrentes, no-provocadas. (Sentíes, H. 2017. p.3)

¹³ El trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) es una alteración del neurodesarrollo, cuyos síntomas principales son inatención, hiperactividad e impulsividad. El TDAH se ha asociado a un modelo de heterogeneidad fisiopatológica, en el que se encuentran afectadas, entre otras, las funciones ejecutivas, implicando significativas dificultades para responder a determinados estímulos, planificar y organizar acciones, reflexionar sobre posibles consecuencias e inhibir una respuesta automática inicial a fin de sustituirla por una más apropiada. (Rusca, F. & Cortez, C. 2020. p.148)

En cuanto al desdesarrollo de Santiago en el hogar se identifica autonomía al realizar actividades de limpieza como lavar ropa y trastes, así como para participar en la elaboración de platos sencillos, ordenar sus juguetes, ropa y material escolar. El logro de estas actividades es por el seguimiento de instrucciones sencillas y breves. En cuanto a su comunicación dentro y fuera del hogar, es por medio de signos no verbales kinésicos, acompañado de sonidos guturales, al mostrarse molesto puede llegar a gritar, incluso encontrarse en una conducta disruptiva¹⁴, dificultando la relación social y dinámica del grupo, repercutiendo de manera significativa en su inclusión cuando interactúa con otros alumnos.

Ante estas respuestas de la madre de Santiago, le comenté mis intenciones de fortalecer el lenguaje expresivo y receptivo, pues identificaba BAP en cuanto a la comunicación, por lo que pretendía brindar estrategias didácticas apoyadas de la SAAC que mejorarán esta habilidad en su hijo y todos los alumnos, procurando prevenir dichas conductas disruptivas en la interacción dentro del aula.

La respuesta de la madre fue de total apertura, pues reacciono diciendo:

...yo con todo el gusto de que Santi, pueda comunicarse a como él pueda hacerlo, me daría mucho gusto, porque no tendría que como jugar o adivinar qué es lo que pasa, es muy complejo, ya me habían comentado algo sobre que él se comuniqué de otro modo...

(Ver anexo 2)

Así mismo entreviste a la madre de la alumna Naomi, quien me informó que su hija cuenta con un diagnóstico en relación a discapacidad intelectual y motriz, esto a partir de un dictamen emitido por un especialista, también refirió que la menor en el contexto familiar se llega a comunicar, al igual que en el escolar, con gritos y sonidos guturales. Por otro lado, es capaz de

¹⁴ Según Jurado (2015), las conductas disruptivas son definidas como: Aquellas conductas que dificultan los aprendizajes y distorsionan la relación individual, y la dinámica del grupo, afectando tanto al individuo que la provoca como a los que reciben las consecuencias. Dichas conductas se entienden como resultado de un proceso que tiene consecuencias en el alumno y en el contexto de aprendizaje. Así pues, la conducta disruptiva puede identificarse con la manifestación de un conflicto y/o con la manifestación de una conducta contraria a las normas explícitas o implícitas.

señalar entre dos opciones ilustradas para dar respuesta a un cuestionamiento sencillo, se encuentra en proceso de control de esfínteres y en estos últimos meses ha mostrado iniciativa para desplazarse dentro y fuera del aula, mostrando interés en acercarse a sus compañeros, quienes la reciben e incluyen en actividades, pese a que en ocasiones tienen diferencias por la falta de dominio del lenguaje expresivo y receptivo.

Al igual que a la madre de Santiago, le comenté mi interés por la implementación de los SAAC para el desarrollo del lenguaje expresivo y receptivo, lo que fue bien recibido, pues la madre refirió interés en que su hija pueda comunicarse a fin de incrementar la autonomía dentro del aula y en un futuro en la vida cotidiana, ejemplo de ello es cuando comparte su interés:

...a mí me interesa que en un futuro Nahomi pueda comunicarse en su posibilidad, que nos haga conocer qué es lo que quiere o le molesta, porque a veces nos cuesta comprender lo que ella nos muestra cuando grita o señala algo. (Ver anexo 3)

Así mismo advirtió que actualmente la menor se encuentra medicada, lo cual origina que sus periodos de atención y percepción sean reducidos, llegando a mostrar fatiga e inquietud a lo largo del día. Resaltar esta última observación a nivel médico – biológico, no implica limitar mi ámbito de acción a la exclusividad del tratamiento proporcionado a Naomi, lo cual sí tiene relevancia en el ámbito biológico, pero en cuanto a mi ámbito pedagógico de participación me interesa reflexionar sobre su influencia en el desarrollo de acciones pedagógicas, pues si bien el área médica afecta el nivel de desempeño en la alumna, también es indudable que su contexto y ambiente de aprendizaje, serán los que condicionen, ya sea favoreciendo o limitando, su desarrollo del lenguaje expresivo y receptivo. No es casualidad que el reconocimiento del modelo social de la discapacidad reconozca la vida social como responsable de una respuesta adecuada a las necesidades de la persona.

La tercer entrevista se realizó a la maestra de comunicación, pues no se pudo concretar el acercamiento con la madre del alumno Manjul, así recibí información referente a su formación escolar, identificando que la forma de comunicación que emplea es con el fonema “a”,

dándole distinta durabilidad al sonido e intención, pues lo hace acorde a cada situación, así puede él mostrarse contento, emocionado o incluso molesto. Sin embargo estas emociones no eran controladas en su totalidad por el alumno y en muchas ocasiones originaba una conducta disruptiva dentro del grupo que llegaba a agresiones físicas con el resto de compañeros.

Así mismo, se consultó el informe psicopedagógico del alumno, identificando que carece de un dictamen por parte de un especialista que permita la detección profesional de la situación del menor, lo que dificultaba la plena comprensión de las causas que limitaban la sana interacción con el resto del grupo.

Estas aproximaciones al contexto familiar me permitieron apreciar que la comunicación entre docente y padres de familia es más que necesaria para desarrollar actividades pedagógicas que favorezcan de manera integral al alumno, reconociendo que el seguimiento del trabajo desde casa, retroalimenta y genera evidencias de los niveles de desempeño alcanzado por los alumnos, de esta manera el docente logra conocer con mayor precisión los avances, pero también las dificultades que van surgiendo día a día con sus alumnos.

Para dar continuidad a la detección y delimitación de las principales necesidades comunicativas de los alumnos, me di a la tarea de recoger datos y organizar información sobre las habilidades adaptativas – conceptuales de comunicación, a partir de la aplicación de instrumentos de desarrollo longitudinal, dando seguimiento a la identificación de fortalezas y debilidades de la comunicación no verbal y el desarrollo de procesos comunicativos. Lo que a continuación presento en mi cuadro de detección:

Tabla 4. Identificación de fortalezas y debilidades

CRITERIO	SI	NO
Aislamiento social	Manjul y Santiago	Nahomi
Bajo interés para interactuar con los demás		
Dificultad para comprender sutilezas sociales	Manjul y Santiago	
Decodificar reglas sociales implícitas	.Manjul, Santiago y Nahomi	
Dificultad para comprender intenciones de otros	Manjul, Santiago y Nahomi	

Desarrollar y compartir juegos	Manjul, Santiago y Nahomi	
Dificultad para hacer amigos	Manjul, Santiago y Nahomi	
Requiere instrucciones simplificadas a uno o dos pasos	Manjul, Santiago y Nahomi	
Requiere tiempo adicional para procesar el lenguaje oral de sus pares	Manjul, Santiago y Nahomi	
Requiere tiempo adicional para procesar indicaciones	Manjul y Nahomi	Santiago
Presenta dificultades para responder preguntas ilustradas	Manjul y Nahomi	Santiago

Instrumento desarrollo longitudinal que da seguimiento al desarrollo de procesos comunicativos elaborado a partir de Unidad 4 la comunicación no verbal <https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448175743.pdf>

Como se puede apreciar, los resultados arrojados apoyan la detección de dificultades en la comunicación y su limitación en la interacción social, y por ende el papel que juego como docente en Inclusión Educativa en la atención de los alumnos que enfrentan BAP en la comunicación. Por ello, me doy a la tarea de profundizar mi detección a partir de aspectos de la comunicación no verbal, delimitando así las principales necesidades comunicativas de los alumnos, para así garantizar la pertinencia de los SAAC como medio desarrollar y potencializar el lenguaje expresivo y receptivo.

Tabla 5. Aspectos de la comunicación no verbal

INDICADOR	SI	NO	OBSERVACIONES
Realiza pausas entre sonidos para comunicarse	Nahomi	Manjul Santiago	
Transmite emociones a partir de la expresión facial	Manjul Santiago Nahomi		Principalmente alegría, enojo y tristeza
La emisión de sonidos se acompaña por movimientos corporales	Manjul Santiago Nahomi		
Responde a estímulos visuales y auditivos	Manjul Santiago Nahomi		Con vídeos musicales muestran iniciativa por mover brazos y piernas, incluso desplazarse por el salón
Mantiene	Manjul	Santiago	De manera ocasional

distanciamiento que limita la comunicación		Nahomi	pasar solicitar ayuda, Santiago y Manjul se acercan a sus compañeros y docente
Hace uso de ilustradores que refuerzan la comunicación verbal		Manjul Santiago Nahomi	
Hace uso de reguladores para asentir o negar	Nahomi	Manjul Santiago	
Las participaciones son pertinentes en la organización del tiempo		Manjul Santiago Nahomi	

A partir de las observaciones y los datos que se obtuvieron con el seguimiento de la comunicación no verbal en alumnos de grupo multigrado de 3° y 4°, se justifica la pertinencia del uso los SAAC, al representar una forma de expresión distinta al lenguaje hablado, teniendo como propósito aumentar (aumentativos) y/o compensar (alternativos) las dificultades en la comunicación y lenguaje de mis alumnos en situación de discapacidad.

De esta manera, como parte de los resultados de la Acción Estratégica 1, referente a detectar y delimitar las principales necesidades comunicativas de los alumnos mediante la recogida de datos y organización de información perteneciente a las habilidades adaptativas conceptuales, poniendo énfasis en el lenguaje expresivo y receptivo, puedo concluir preliminarmente que la comunicación y necesidades que caracterizan a mis alumnos es la siguiente:

Tabla 6. Resultados obtenidos de los instrumentos de desarrollo longitudinal; y fuerzas y debilidades

Alumnos	Comunicación de los alumnos de manera inicial	Necesidad
Santiago	No cuenta con lenguaje oral, solo señas no verbales quinésicas, muestra dificultad para emplear sutilezas sociales y reglas implícitas, al igual que comprender las intenciones de otros Transmite emociones como la alegría y enojo por medio de expresiones faciales y las acompaña con sonidos intencionados, responde de manera positiva a estímulos visuales y	Requiere de instrucciones breves y claras, del mismo modo tiempo adicional para procesar el lenguaje oral del resto, responde cuestionamientos sencillos apoyado por ilustraciones y que a su vez poyen el seguimiento para la realización de actividades

	auditivos de su agrado.	
Manjul	No cuenta con lenguaje oral, pero emplea sonidos guturales con el fonema “a” y lo intenciona acorde a la situación/emoción que presenta, expresa emociones como enojo y alegría por medio de expresiones faciales y hace uso de su cuerpo aunque se requiere de autorregulación de las mismas.	Requiere de instrucciones breves y claras, del mismo modo tiempo adicional para procesar el lenguaje oral del resto, al igual que ilustraciones de actividades cotidianas para formar una rutina que apoye el seguimiento para la realización de actividades Autorregulación de emociones para evitar incidentes físicos con el resto del grupo
Nahomi	El lenguaje oral no está presente, emplea breves sonidos guturales en ocasiones estos son intencionados	Requiere de instrucciones breves y claras, del mismo modo tiempo adicional para procesar el lenguaje oral del resto, al igual que ilustraciones de actividades cotidianas para formar una rutina que apoye el seguimiento para la realización de actividades

Con la reflexión y evaluación de mi primer acción estratégica concluyo que el desarrollo del lenguaje expresivo y receptivo en mis alumnos en situación de discapacidad, implica un proceso de formación progresiva, siendo multicausal, pues es atravesado tanto por factores personales como ambientales, lo que me compromete a valorar las condicionantes y las circunstancias externas que influyen en la comunicación de mis alumnos.

En consecuencia, mi acercamiento a las madres de familia en cuanto a la identificación de la condición de sus hijos, así como a las necesidades desde la experiencia en el contexto familiar, aunado a la aplicación de instrumentos para la detección de procesos comunicativos, me ha permitido comprender cómo al abordar el desarrollo de la comunicación en un alumno, supone hacerlo desde una integración en lo biológico, personal, social y cognitivo, procurando intervenir desde dos aspectos, el individual (aptitudes, intereses, actitudes, etc.) y el contextual, donde el alumno se desenvuelve, tratando de adaptarse a las exigencias del entorno.

Por ello, afirmo que la discapacidad no anula la condición de la persona, aunque pueda alterar aspectos de la misma, siendo sólo una expresión de una alteración, en la cual será indudable que su contexto y ambiente lo favorezcan o limiten en su desarrollo. Siendo consecuente con

esta afirmación, me propongo la implementación estratégica de los SAAC, por medio del apoyo y colaboración con la docente titular en los procesos de planeación, diseño y desarrollo de actividades que promuevan la inclusión de los alumnos que requieren desarrollar y potencializar el lenguaje expresivo y receptivo.

- **Ciclo reflexivo de la segunda acción estratégica.**

Tabla 7. Articulación de la segunda acción estratégica

Objetivo	Hipótesis	Acción estratégica
Implementar los SAAC como estrategia para desarrollar una comunicación efectiva en los alumnos favoreciendo los procesos de inclusión.	La implementación de los SAAC de modo estratégico permite una toma de decisiones pertinentes en función de las necesidades educativas para el desarrollo de una comunicación efectiva y funcional.	Implementar estratégicamente los SAAC, por medio del apoyo y colaboración con la docente titular en los procesos de planeación, diseño y desarrollo de actividades que promuevan la inclusión de los alumnos que requieren desarrollar y potencializar el lenguaje expresivo y receptivo.

La ejecución de la segunda acción estratégica requirió de tres momentos: La investigación sobre los SAAC acorde a las necesidades del grupo; la selección de estrategia de SAAC a diversos contenidos; finalmente, la implementación de las SAAC seleccionadas según las necesidades del grupo. En relación a la primer acción específica, profundicé en mi indagación sobre las SAAC (una búsqueda que inicié desde el subapartado *1.2.2 Elección del tema de estudio* y *1.2.6 Revisión teórica*) pero ahora con la intención de focalizar mi interés en su aplicación, por lo que después de consultar distintas fuentes, pude concluir que:

- Implementar estratégicamente los SAAC es reconocer que la comunicación y el lenguaje son esenciales para mis alumnos, para relacionarse con los demás dentro y fuera del aula, para aprender, para disfrutar y para participar en sociedad.
- Con el apoyo de los SAAC, se demuestra que mis alumnos no deben verse frenados a causa de las dificultades en su lenguaje oral, pues precisamente en su aplicación se brinda un apoyo para potencializar el lenguaje expresivo y receptivo, pues hasta el momento no tengo evidencia de que su uso inhiba o interfiera en el desarrollo del alumno.

- En los SAAC, el alumno en situación de discapacidad encuentra un recurso para enfrentar BAP en la comunicación oral, pudiendo valerse de un apoyo para expresarse e interactuar de forma efectiva con sus compañeros.
- Implementar estratégicamente los SAAC requiere contar con los apoyos necesarios y adecuados a las capacidades de mis alumnos, cuyo uso es compartido con sus interlocutores (compañeros de grupo y docentes).
- La aplicación de las SAAC no es sólo una estrategia de intervención, sino una respuesta al ejercicio de los derechos con su participación activa en la sociedad, en igualdad de oportunidades.

Estas afirmaciones producto de la investigación sobre los SAAC, me llevó a establecer una relación con las necesidades del grupo, así como a la selección estratégica de contenidos, pues de esta correlación dependía la efectividad del apoyo en la comunicación de cada alumno, así como la participación activa e inclusión en los contextos inmediatos.

Por consiguiente, lograr la articulación entre las estrategias de los SAAC con los diversos contenidos a abordar según la organización curricular, me llevó a establecer un trabajo colaborativo con la docente titular, quien me brindó su apoyo total, pues al finalizar cada jornada realizábamos la evaluación del día, así como la planeación de las siguientes intervenciones (un acompañamiento que reflexionaré con mayor profundidad en mi *ciclo reflexivo de la acción estratégica 3*), lo que me dio la oportunidad de para elegir contenidos y estrategias que fueran pertinentes acorde a las necesidades de los alumnos y así proponer acciones para eliminar las BAP en el contexto áulico.

Al respecto, como consecuencia de mi colaboración con la docente titular en procesos de evaluación, así como en la planeación para favorecer el aprendizaje y satisfacer las necesidades educativas de todos mis alumnos, se optó por utilizar pictogramas para abordar los contenidos, esto por la respuesta positiva que obtuve al usar imágenes convencionales. A

continuación presento una jerarquización de los contenidos que se abordaron mediante los pictogramas¹⁵ que utilicé:

- Rutina dentro del salón de clases.
- Necesidades básicas (comer, control de esfínteres, higiene).
- Normas del salón.
- Seguimiento de actividades.

De igual forma, con apoyo y colaboración de la docente, se implementó y dio seguimiento a los contenidos que se abordaron mediante los SAAC, destinando 2 jornadas de intervención para la atención de los siguientes aprendizajes:

- Expresa sus emociones sin violencia y respeta las expresiones de sentimientos, ideas y necesidades de otras personas, el cual corresponde a la asignatura de formación cívica y ética, en donde a partir de la observación participante decidí enfocarme en 3 emociones: felicidad, enojo y tristeza. (Ver anexo 5)
- Identifica distintas mezclas homogéneas y heterogéneas, correspondiente a la asignatura de ciencias naturales, se abordó el seguimiento de pasos para la realización de un experimento, esto con apoyo de pictogramas e imágenes convencionales. (Ver anexo 6)

Para favorecer estos aprendizajes se comenzaba cada sesión con vídeos referentes a la emoción a trabajar, así como la exposición de diversas imágenes que debían ser relacionadas a la emoción del día; también se participaba en la elaboración de un póster grupal, caracterizado por el uso de imágenes donde proyectaran su sentir según el momento del día, lo que se complementó con actividades que permitieran generar alternativas para expresar dicho sentir, para lo cual destacaron actividades como “la botella de la calma”, “cuéntale a tu amigo”, “dame un abrazo”.

¹⁵ En términos generales, un pictograma es un símbolo o imagen que representa una palabra o idea. Todos los días vemos pictogramas en señales y etiquetas. Todos estamos familiarizados con el pictograma "Prohibido fumar" publicado en edificios públicos y las señales "Prohibido tirarse de cabeza" pintadas en las piscinas. https://schc.memberclicks.net/assets/docs/ghs_info_sheets/es/schc_ghs_fs1_pictograms.es-us-final.pdf

Realizar el seguimiento de cada una de estas actividades así como los niveles de logro de los alumnos en situación de discapacidad de acuerdo con la evolución de su propio aprendizaje, me llevó a reflexionar que la selección y uso estratégico de dichas imágenes, era básico para apreciar si mis alumnos respondían y comprendían las consignas a partir de estas ilustraciones. Para ratificar esto, apliqué el instrumento de nivel de conceptualización de lectura y escritura (Consultar anexo 7), lo que me permitió obtener hallazgos interesantes.

Uno de ellos se presentó al solicitar a los alumnos la selección de una imagen de entre dos opciones, la cual debían señalar para manifestar su respuesta, de tal forma que podía reconocer en ellos la profundidad del aprendizaje simbólico y la comprensión de la consigna. Esto lo consideré importante para incorporar recursos y medios didácticos idóneos para favorecer la comunicación de acuerdo con el conocimiento de los procesos de desarrollo de todos mis alumnos, pues esta valoración conlleva la alternativa de integrar imágenes convencionales de apoyo a las actividades de la clase, así como a normas del salón de clases para la regulación de la conducta.

Así mismo, puedo destacar que los alumnos al comenzar a familiarizarse y apropiarse de las imágenes y pictogramas de apoyo, al sentirse tristes o felices se acercaban al póster que representaba su sentir, para así señalarlo y realizar alguna actividad para canalizar su emoción, como podría ser: dar un abrazo, tomar un momento su peluche (el cual se solicitó como parte de las actividades), salir un momento del salón, etc.

Y aún cuando los SAAC no eran de uso exclusivo para Manjul, Santiago y Nahomi, per sí en atención a sus BAP, el apoyo de los pictogramas logró que el resto del grupo comenzara a usarlos para aumentar su expresión de necesidades o emociones, lo que resultaba ser un apoyo a sus tres compañeros en las actividades de rutina, requiriendo gradualmente un menor apoyo de mi parte, situación que a su vez promovía poco a poco la interacción entre los alumnos, dando cabida a procesos de inclusión.

De igual forma, puedo destacar que inicialmente Manjul y Santiago al llegar al aula colocaban sus pertenencias en el lugar que ellos creían conveniente, sin importar la pertinencia y orden

de los espacios, siendo colocadas a capricho, ya sea en el piso debajo del perchero, en su mesa de trabajo o en el estante de materiales.

Ante esta situación, que solía atender de manera directiva con ordenes, opté por colocar imágenes convencionales para establecer una rutina que permitiera una mejor organización para el trabajo dentro del aula; lo que me trajo resultados positivos, pues al usar de manera diaria estas imágenes, identifiqué que los alumnos respondían de manera positiva y conforme pasaban los días cada uno se apropiaba de las imágenes y pictogramas de apoyo, pues seguía la rutina ilustrada para entrar al salón, colocar sus pertenencias en el lugar correspondiente, realizar activación física y actividades de aseo.

Estos resultados positivos también los ví reflejados en la asignatura de Ciencias Naturales, pues el seguimiento de pasos para la elaboración de un experimento fue notablemente favorable, ya que al realizar cada paso (con monitoreo asistido) por medio de consignas breves y claras, los alumnos debían enfrentar el reto de identificar en las imágenes el paso que estaban realizando en el momento, favoreciendo la interacción entre el grupo, al regular el comportamiento y tiempo dedicado a la actividad.

Estas experiencias de análisis y reflexión de mi propia intervención, me permite afirmar que el logro de mi propósito en la implementación estratégica de los SAAC, se fortalece y adquiere mayor sentido cuando cuento con el apoyo y colaboración de la docente titular, pues mis procesos de planeación, diseño y desarrollo de actividades se ven fundamentados desde la construcción conjunta de compromisos y acciones que promuevan desde su origen, en la relación docente – docente del CAM, el camino pedagógico a la inclusión de los alumnos.

- **Ciclo reflexivo de la tercer acción estratégica.**

Tabla 8. Articulación de la tercer acción estratégica

Objetivo	Hipótesis	Acción estratégica
Evaluar e identificar aspectos	La evaluación de la	Evaluar la práctica docente a

que apoyen la mejora transformación de la práctica docente dentro de los servicios de educación especial CAM a partir de la investigación-acción	implementación de los SAAC guía la mejora y/o transformación de LA práctica docente dentro de los servicios de educación especial CAM.	partir de la reflexión, problematización, análisis y argumentación de la experiencia durante la implementación de los SAAC.
---	---	--

Como última acción estratégica, comparto mi reflexión sobre la evaluación de la práctica docente a partir del análisis de mi experiencia durante la implementación de los SAAC, una tarea no sólo de valoración sobre mi Plan de Acción, sino una exigencia como futura docente en Inclusión Educativa, para posicionarme con actitud crítica ante las expectativas, necesidades y problemas de la práctica, lo que requiere de la autoreflexión con la puesta en marcha de capacidades, habilidades, conocimientos y valores, que conjuntamente concretan mis competencias profesionales, en específico la de *“Desarrolla estrategias de apoyo para favorecer la inclusión de todos los alumnos en la educación básica”*.

Para lo cual, demuestro con evidencias de aprendizaje el grado de avance en mi práctica docente, iniciando por la recuperación del diario docente como instrumento de reflexión, lo que fortalezco con la valoración de mi intervención desde la perspectiva de la docente titular, para finalmente, reflexionar la trascendencia de mi experiencia en la investigación-acción.

En la intención de avanzar en la apropiación de mi perfil de egreso como futura profesora en Inclusión Educativa, el diario docente me permitió registrar el análisis y la reflexión sistemática acerca de mi desempeño docente en la implementación de los SAAC en alumnos en situación de discapacidad, lo cual pude realizar gracias a mis periodos de estancia en el CAM N° 9, estando a cargo del grupo multigrado de 3° y 4° de primaria, siendo el mismo a lo largo de todo mi proceso final de formación en la ENEEEM.

Reflexionar a partir de mi diario docente, me permitió analizar con sentido crítico mis marcos referenciales para la aplicación de la propuesta, pues en un principio sólo atendía los factores

personales del alumno, omitiendo la influencia de los elementos contextuales en su persona, pudiendo reconocer que si bien mis alumnos evolucionan en relación a su condición, capacidad y funcionamiento, también es cierto que el contexto áulico, escolar y familiar limita o favorece su desarrollo integral. Así, a partir de mis registros pude establecer una comparación entre las debilidades al inicio de mi intervención (abordadas en el primer apartado) y mis avances en cuanto a la intervención en la implementación de la propuesta de mejora. En la siguiente tabla sintetizo lo expuesto:

Tabla 8. Debilidades y avances de la intervención docente

Debilidades al inicio de mi intervención:	Avances en mi intervención en la implementación la propuesta de mejora:
<p>Requiero fortalecer elementos teóricos y prácticos para el desarrollo del proceso de inclusión de todos los alumnos.</p> <p>Necesito trabajar en mis indicaciones, siendo precisas y claras para mis alumnos, por lo cual requiero fortalecer mis habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.</p> <p>Me es necesario profundizar en la diversificación del conocimiento de estrategias y aplicación de materiales de apoyo.</p> <p>Requiero fortalecer mi habilidad para interpretar y emitir mensajes pertinentes a mis alumnos en situación de discapacidad, mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiadas a la condición.</p> <p>Me es importante fortalecer mi capacidad para diseñar y aplicar estrategias específicas para atender las necesidades educativas de todos los alumnos con el fin de lograr la inclusión en el aula.</p>	<p>Logré establecer relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y teóricos en función de las necesidades educativas de mis alumnos.</p> <p>Avancé en mis indicaciones al considerar las necesidades educativas de mis tres alumnos, de acuerdo con sus procesos de desarrollo y de aprendizaje, así como acorde al enfoque de las SAAC.</p> <p>Identifiqué y desarrollé estrategias de apoyo sustentadas en la SAAC, favoreciendo la inclusión de mis alumnos.</p> <p>Pude construir escenarios y experiencias educativas utilizando las SAAC.</p> <p>Desplegué mi capacidad para aplicar estrategias específicas mediante la implementación de los SAAC para el desarrollo del lenguaje expresivo y receptivo en alumnos en situación de discapacidad.</p>

Este tipo de registros sobre mi actuación docente a lo largo de mi estancia en el servicio, me dejó ver la importancia de documentar y dar seguimiento a mis avances, confrontando mi experiencia del CAM con el logro de los propósitos educativos en los niveles de educación especial, así como valorar mis avances en el dominio de las competencias profesionales. A partir de esto puedo detectar un avance en la unidad de competencia referente a: Diseña y aplica estrategias específicas para atender las necesidades educativas de todos los alumnos con el fin de lograr la inclusión en el aula y la escuela para potenciar sus aprendizajes.

Tabla 9. Avances del desempeño en la implementación de la propuesta

Avances de mi desempeño en la implementación de la propuesta: “Implementación de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación para el desarrollo del lenguaje expresivo y receptivo en alumnos en situación de discapacidad”	Diario docente. <i>Semana de registro.</i>
“Me interesa desarrollar en el alumno un lenguaje funcional y espontaneo, enfatizando el uso comunicativo de su lenguaje en el contexto natural del aula”.	8 de Diciembre, 2021
“Es importante que ligue las habilidades de comunicación a las necesidades, intereses e intenciones comunicativas que surjan en el grupo”.	11 de Enero, 2022.
“Requiero enseñar a mis tres alumnos a usar su lenguaje en los diferentes contextos para expresar con mayor variedad sus deseos o necesidades, pero también su rechazo a algo. Lo mismo al comentar sobre una persona o evento y dar información cuando se le solicita”.	10 de Febrero, 2022.
“Siempre que sea posible necesito fomentar su lenguaje a partir de situaciones de intercambio dentro de contextos de juego y rutinas de la vida diaria”.	10 de Febrero, 2022.
“Requiero hacer una una intervención más formal a través del diseño de propuestas desde el uso de las SAAC”.	16 de Marzo, 2022.
“Es importante focalizar el desarrollo del lenguaje expresivo y receptivo en mis alumnos en situación de discapacidad”.	28 de Marzo, 2022.
“Me interesa detectar y delimitar las principales necesidades comunicativas de mis alumnos para dosificar el uso de las SAAC”.	5 de Abril, 2022.
“Cómo puedo aplicar estratégicamente los SAAC, por medio del apoyo y colaboración con la docente titular”.	27 de Abril, 2022.
“Es necesario dar seguimiento a los procesos de planeación, diseño y desarrollo de actividades que implique el uso de las SAAC para promover la inclusión de mis alumnos”.	6 de Mayo, 2022.
“Requiero evaluar mi práctica docente a partir de la reflexión, problematización, análisis de la experiencia durante la implementación de los SAAC”.	

(Consultar anexo 8)

Este tipo de registros sintetizados en la tabla anterior, me permitieron ir dando cuenta de lo que sucedía en el aula, reconociendo la necesidad de llevar un seguimiento sistemático para

poder revisarlo posteriormente. Así llevar un diario del docente me llevó a valorarlo como un ejercicio reflexivo sobre el desarrollo de la dinámica en el aula, el proceso de aprendizaje de los alumnos, pero sobre todo de mi práctica docente.

Por otra parte, mi interés en evaluar la práctica docente a partir de la reflexión, problematización, análisis y argumentación de la experiencia durante la implementación de los SAAC, me llevó a fortalecer mis valoraciones, pero ahora recurriendo a la docente titular, para garantizar y cotejar el avance de las acciones anteriormente descritas. Sin duda, recuperar la evaluación de la docente titular resultaba esencial para mi práctica, pues su apoyo se caracterizó por que:

- Tenía claros los propósitos de mi participación en el CAM.
- Conocía con precisión las actividades académicas de cada una de las acciones pedagógicas que pretendía realizar.
- Promovía en mí la comprensión del sentido de las acciones y de las actividades que de ellas se derivaban.
- Me apoyaba en la planificación de las sesiones en función de las necesidades del grupo.
- Teníamos una relación académica estrecha, basada en el respeto.
- Daba seguimiento puntual a mis prácticas.
- Me apoyaba a articular conocimientos y experiencias al realizar mi práctica.
- Me orientaba en el análisis sistemático de la experiencia.

Con este acompañamiento de la docente titular al evaluar mi práctica docente, evité que el análisis de mi intervención se redujera a la descripción física de la anécdota, desordenada de las acciones realizadas en el CAM, o al comentario general de mis alcances o limitaciones en la implementación de los SAAC, y por otra parte, a proponer intervenciones carentes de significado, alejadas de los intereses y motivaciones de los alumnos. Ejemplo de ello, es la evaluación que realizamos en colaboración, al contrastar el avance de los alumnos en cuanto a la comunicación y sus respectivas necesidades, un ejercicio que iniciamos en las primeras

semanas de la propuesta y finalizamos en el cierre de mi servicio. A continuación presento la tabla sobre la continuación de dicho seguimiento:

Alumnos	Comunicación de los alumnos de manera inicial	Necesidad	Comunicación de los alumnos al término de la propuesta.
Santiago	No cuenta con lenguaje oral, solo señas no verbales quinésicas, muestra dificultad para emplear sutilezas sociales y reglas implícitas, al igual que comprender las intenciones de otros Transmite emociones como la alegría y enojo por medio de expresiones faciales y las acompaña con sonidos intencionados, responde de manera positiva a estímulos visuales y auditivos de su agrado.	Requiere de instrucciones breves y claras, del mismo modo tiempo adicional para procesar el lenguaje oral del resto, responde cuestionamientos sencillos apoyado por ilustraciones y que a su vez apoyen el seguimiento para la realización de actividades	Regula su comportamiento y da seguimiento a una actividad por medio de una secuencia de imágenes de apoyo.
Manjul	No cuenta con lenguaje oral, pero emplea sonidos guturales con el fonema “a” y lo intenciona acorde a la situación/emoción que presenta, expresa emociones como enojo y alegría por medio de expresiones faciales y hace uso de su cuerpo aunque se requiere de autorregulación de las mismas.	Requiere de instrucciones breves y claras, del mismo modo tiempo adicional para procesar el lenguaje oral del resto, al igual que ilustraciones de actividades cotidianas para formar una rutina que apoye el seguimiento para la realización de actividades Autorregulación de emociones para evitar incidentes físicos con el resto del grupo	Hace uso de pictogramas y/o imágenes convencionales para expresar sus emociones, necesidades básicas Regula su comportamiento y concientiza que sus acciones tienen una consecuencia.
Nahomi	El lenguaje oral no está presente, emplea breves sonidos guturales en ocasiones estos son intencionados	Requiere de instrucciones breves y claras, del mismo modo tiempo adicional para procesar el lenguaje oral del resto, al igual que ilustraciones de actividades cotidianas para formar una rutina que apoye el seguimiento para la realización de actividades. Apoyo para el control de esfínteres.	Apoya el control de esfínteres por medio de imágenes convencionales, anticipando su salida del salón. Se muestra dispuesta al trabajo con apoyo de pictogramas o imágenes convencionales que den cuenta del proceso a realizar.

--	--	--	--

De esta manera, apoyar la evaluación de mi práctica docente durante la implementación de los SAAC desde la perspectiva de la docente titular, me condujo a articular mis conocimientos y experiencias adquiridas durante mi participación en el grupo multigrado de 3° y 4° de primaria, ayudándome a alcanzar las competencias necesarias al diseñar actividades para el desarrollo del lenguaje expresivo y receptivo en los alumnos en situación de discapacidad, estimulando en nuestros acercamientos el aprendizaje colaborativo.

Finalmente, la evaluación de mi Plan de Acción fortaleció su sentido desde mis ejercicios reflexivos a partir de la investigación-acción, confirmando que:

... “este ejercicio autorreflexivo de los aprendizajes logrados en el transcurso de la práctica profesional, así como de la formación inicial, permite resolver los problemas o situaciones que se presentan en el aula de clase, lo que propicia una vinculación práctica-teoría-práctica y con ello valorar el nivel de logro de las competencias genéricas, profesionales, y disciplinares o específicas, que la licenciatura en cuestión ha previsto en el perfil de egreso y que cada estudiante ha adquirido, desarrollado o fortalecido a través de los trayectos formativos y sus cursos, así como de las experiencias derivadas del acercamiento a la práctica” (DGESuM, 2018, p.4).

Por consiguiente, la metodología que subyace a mi reflexión es la investigación-acción, pues ante una realidad en la que ser docente me demanda analizar de manera reflexiva lo que se realizó en mi aula CAM, debo evitar las explicaciones prescriptivas y dar prioridad a la observación, participación y construcción del conocimiento en el aula, permitiendo comprender la realidad del contexto en la que me encuentro, priorizando la construcción cambiante de mi pensamiento a través de dicha reflexión.

Por ello, encuentro en la investigación-acción, una opción de inmersión en el ámbito educativo, pudiendo identificar desde la realidad concreta de la necesidad sentida en el alumno, aquellas actividades enfocadas a su mejora y cambio, ya sea en el diseño de la

planeación, desarrollo curricular, evaluación, desarrollo profesional, etc. donde la claridad de los ciclos reflexivos se hace presente en un espiral dialéctico que me confronta con la realidad de mis intervenciones.

Reflexionar a partir de la investigación-acción mediante la observación participante, me permite comprender que el acercamiento al servicio educativo cobra sentido y significado al reconocer la importancia social y cultural que tiene el CAM, permitiendo desarrollar procesos educativos en donde participan fundamentalmente docentes y alumnos en su papel de sujetos que interactúan en dicho proceso.

En este sentido, es necesario priorizar desde la investigación-acción una práctica docente abierta a la confrontación constante con mis creencias y teorías, reformulando las posibilidades de mis intervenciones, permitiendo al alumno en situación de discapacidad afrontar experiencias de la vida cotidiana mediante el desarrollo de habilidades y conductas que le favorezcan para adaptarse y satisfacer las exigencias de sus entornos habituales, así como “disfrutar de una vida plena, decente, en condiciones que aseguren su dignidad y les permitan llegar a la autonomía y con esto facilitar la participación activa en su comunidad” (UNESCO, 2002).

APARTADO TRES:

**CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES**

APARTADO TRES: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con la elaboración y culminación del Informe de Prácticas Profesionales, me di la tarea de estructurar, sistematizar y reflexionar los sucesos que ocurrieron durante las jornadas de prácticas profesionales, esta experiencia me permitió reconocer que mi papel no es neutro, concluyendo que:

- La elaboración del Informe de Prácticas Profesionales refleja los conocimientos y habilidades desarrolladas a lo largo de cuatro años de formación profesional, dando cuenta de mi progreso como futura licenciada en inclusión educativa.
- Afirmando la importancia de los procesos de reflexión sobre las actividades ejecutadas, priorizando desde la investigación-acción una práctica docente abierta a la confrontación constante con mi postura y la teoría.
- Concluyo que tener claridad en la intención me permitió llevar un trabajo orientado en la sistematización de la propuesta de mejora para la transformación de mi práctica profesional, evidenciando mi capacidad para llevar a cabo los procesos de problematización, argumentación, análisis y reflexión de la práctica.
- Orientar el plan de acción desde un autodiagnóstico, permite la identificación de las fortalezas, debilidades, para así obtener un contraste entre los niveles de logro al dar respuestas a situaciones que resulten problemáticas dentro de la práctica para alcanzar el dominio de las competencias y que den cuenta de mi perfil de egreso como profesional de la Inclusión Educativa.
- Afirmando que la selección del tema de estudio tiene origen en las situaciones problemáticas dentro del lugar de práctica, permitiendo articular mi competencia profesional, desarrollando así mi pensamiento crítico y creativo.
- Desarrollar propósitos de manera general y específica, apoya el desarrollo y reflexión de la propuesta de mejora, a través de la recogida de información de los alumnos, la implementación y ajustes necesarios de la propuesta junto con la evaluación a la práctica e intervención, lo que asegura la mejora de la intervención.
- La justificación debe asegurar la pertinencia, relevancia, factibilidad e impacto de la propuesta de mejora a fin de favorecer el desarrollo de habilidades conceptuales, considerando y asumiendo mi quehacer pedagógico.

- La propuesta requiere estar sustentada desde la detección de necesidades atendidas dando pertinencia a la intervención.
- Afirmando que contextualizar el espacio y relaciones que en él se desarrollan, permite una mayor comprensión y guía del trabajo docente, dando oportunidad para conocer a los integrantes de dicho contexto, cuestión que favorece para identificar distintas situaciones problemáticas y cuestionar mi intervención docente.
- Reconocer la importancia de mi participación desde mi postura como futura profesional de la Inclusión Educativa me permite ofrecer un contexto diverso y rico que permita a mis futuros alumnos potencializar sus capacidades, ampliar sus relaciones a la vez que se desarrollan sus habilidades.
- Aseguro que la revisión teórica es fundamental, ya que apoya el proceso para definir aquellas áreas de estudio junto con saberes y conceptos para poder relizar el proceso de investigación, enriqueciendo los procedimientos ante la respuesta a una problemática, asegurándome y respaldando mis explicaciones e ideas, orientando la toma de decisiones en relación a la implementación de la propuesta.
- Afirmando que la recogida de datos y organización de la información de los estudiantes es indispensable dentro del proceso de interacción entre alumnos y docentes, ya que permite detectar y delimitar aquellas necesidades comunicativas del alumnado.
- La implementación de los Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación de modo estratégico permite una toma de decisiones pertinentes en función de las necesidades de los alumnos, para desarrollar el lenguaje expresivo y receptivo, abriendo una brecha al desarrollo de una comunicación efectiva que les otorgue mayor autonomía y ejercicio pleno en el contexto en el que se encuentren
- Acorde a los resultados obtenidos, dentro de mi práctica docente destaco que la implementación de los SAAC me demandó mayor desarrollo personal y profesional, ya que favoreció de manera significativa el proceso de inclusión de aquellos alumnos que requieren desarrollar y potencializar el lenguaje expresivo y receptivo, esto como respuesta a la competencia que requería reforzar *“Desarrolla estrategias de apoyo para favorecer la inclusión de todos los alumnos en educación básica.*
- Con base en estas conclusiones, sugiero considerar a los SAAC como medio para el desarrollo de habilidades conceptuales, específicamente del lenguaje expresivo y

receptivo en alumnos en situación de discapacidad, que requieran que su comunicación oral sea aumentada o alternada por otro sistema, permitiendo así el desarrollo de capacidades y su vez, hacerlos partícipes de medio en el que se encuentran.

- Para realizar una intervención propongo comenzar con una evaluación y recogida de datos que sustenten la definición de los elementos y vocabulario a utilizar para promover una comunicación efectiva en los menores.
- Es importante mencionar que la evaluación del uso de los SAAC deberá ser continuo y a lo largo de la vida de la persona que haga uso de él, así pues, para asegurar el uso de manera efectiva, recomiendo se redoblen esfuerzos por parte de los docentes dentro del aula sin olvidar el apoyo de aquellos integrantes del contexto familiar.

Finalmente mi compromiso por seguir contribuyendo al trabajo de una sociedad incluyente y tolerante hacia la diversidad, principalmente hacia las personas en situación de discapacidad se fortaleció desde las experiencias de aprendizaje generadas en la Escuela Normal de Educación Especial del Estado de México.

Considero importante reconocer el papel de la formación como profesional de la Inclusión Educativa, ya que todas las herramientas y espacios proporcionados me permitió la mejora y transformación de la práctica. Esto a partir de las experiencias adquiridas del trabajo docente, lo cual me brindó la oportunidad de encontrarme situada y vivir de manera personal los retos y responsabilidades de la labor docente, los cuales me demandaron ejecutar aquellos valores, habilidades, capacidades y conocimientos teóricos y metodológicos que han contribuido a mi identidad como docente en Inclusión Educativa.

Referencias

Albets Segura, L., & Peña Álvarez, C. (2016). Lenguaje expresivo en Educación Infantil:

clave para la estimulación de Inteligencias Múltiples. *Universidad de Granada*, 316–321.

<https://digibug.ugr.es/handle/10481/43209>

Arriaga Hernández, M. (2015). El diagnóstico educativo, una importante herramienta para elevar la calidad de la educación en manos de los docentes. *Redalyc*, 3, 63–74.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478047207007>

Berrios, O. (2022, 11 enero). *Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación*. Plena inclusión.

<https://www.plenainclusion.org/discapacidad-intelectual/recurso/sistemas-alternativos-y-aumentativos-de-comunicacion/>

CECU & HISPACOOOP. (2010). *Pictogramas. Conoce su significado*.

<https://cecu.es/index.php/sectores/seguridad-productos/item/61-pictogramas-conoce-su-significado>

CNDH. (2016). *La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo*. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo.

<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-05/Discapacidad-Protocolo-Facultativo%5B1%5D.pdf>

Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad. (2016, 3 noviembre). *Modelos Educativos Inclusivos*. Modelos Educativos Inclusivos.

<https://www.gob.mx/conadis/articulos/modelos-educativos-inclusivos#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20inclusiva%20es%20un,marginalidad%20y%20la%20exclusi%C3%B3n%20social>.

DOF. (2018, 14 julio). *Diario Oficial de la Federación*. Diario Oficial de la Federación.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5533902

Domínguez Lázaro, M. (2009). La importancia de la comunicación no verbal en el desarrollo cultural de las sociedades. *Redalyc*, 14.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520478047>

Edomex & SEB. (2008). *Educación Especial Subsecretaría de Educación Básica*. Educación Especial Subsecretaría de Educación Básica.

<https://subeducacionbasica.edomex.gob.mx/padres-familia/educacion-especial>

Gobierno de Chile. (2017). *Uso de lenguaje inclusivo persona en situación de discapacidad*.

Uso de lenguaje inclusivo persona en situación de discapacidad.

<https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2017/01/guia-recomendaciones-lenguaje-inclusivo-discapacidad.pdf>

Instituto de Educación de Aguascalientes. (2016). *Educación Especial*. Educación Especial.

https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/2Academicos/12Guia_curricular.pdf

Instituto de Estatal de Educación Pública de Oaxaca. (2020). *Cuadernillo de apoyo: actividades para el desarrollo de habilidades adaptativas*.

https://www.oaxaca.gob.mx/ieepo/wp-content/uploads/sites/75/2020/11/Oax_Act_paraHabilidadesAdaptativas.pdf

Jurado De Los Santos, P., & Justiniano Domínguez, M. D. (2016). Propuestas de intervención ante las conductas disruptivas en la educación secundaria obligatoria. *Redalyc*, 37(3).

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338250662002>

Latorre, A. (2003). *La investigación-acción Conocer y cambiar la práctica educativa* (1.a ed.,

Vol. 3). Graó. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/La-investigacion-accion-conocer-y-cambiar-la-practica-educativa.pdf>

- Luque Parra, D. (s.f). Trastornos del desarrollo, discapacidad y necesidades educativas especiales: elementos psicoeducativos. *OEI-Revista Iberoamericana de Educación*.
<https://rieoei.org/historico/deloslectores/372Luque.PDF>
- Montero González, P. (2003). Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación (SAAC) y accesibilidad. *Dialnet*, 129–136.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6023011>
- Normal de Educación Especial*. (s.f). Normal de Educación Especial.
http://normaleducacionespecial.edomex.gob.mx/acerca_normal
- Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación Plan de Estudios 2012 SEP – DGESP
- Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación. Planes de Estudio 2018. SEP – DGESuM.
- Poyatos, F. (1970). Paralingüística y kinésica: para una teoría del sistema comunicativo en el hablante español. *Biblioteca virtual Miguel de Cervantes*, 725–738.
<https://www.cervantesvirtual.com/obra/paralinguistica-y-kinesica/>
- Quero Romero, Y., Mendoza Monzan, F., & Torres Hernández, Y. (2014). Comunicación efectiva y desempeño laboral en Educación Básica. *Redalyc*, 9, 22–33.
<https://www.redalyc.org/pdf/782/78230409001.pdf>
- Ríos Hernández, I. (2012). EL LENGUAJE: HERRAMIENTA DE RECONSTRUCCIÓN DEL PENSAMIENTO. *RAZÓN Y PALABRA Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación*, 72.
http://www.razonypalabra.org.mx/N/N72/Varia_72/27_Rios_72.pdf
- SEP & DGESuM. (2012). *Servicio social*. Gobierno de México.
https://www.dgesum.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepree/servicio_social

Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación. (2020). Plena Inclusión.

<https://www.plenainclusion.org/discapacidad-intelectual/recurso/sistemas-alternativos-y-aumentativos-de-comunicacion/>

Sistema Globalmente Armonizado (GHS) TM. (s. f.). *¿Qué son los pictogramas?* (N.º 1).

https://schc.memberclicks.net/assets/docs/ghs_info_sheets/es/schc_ghs_fs1_pictogram_s.es-us-final.pdf

UNESCO. (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación.* Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación.

<https://educra.cl/wp-content/uploads/2020/03/Guia-para-asegurar-la-inclusion-y-equidad.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1

El perfil de egreso constituye el elemento referencial para la construcción y diseño del plan de estudios. Éste expresa lo que el egresado será capaz de realizar al término del programa educativo. Señala los conocimientos, habilidades, actitudes y valores involucrados en los

desempeños propios de la profesión docente. Está integrado por competencias genéricas y profesionales, así como sus unidades o elementos.

Las competencias se han organizado tomando como referencia las cinco dimensiones enunciadas en el documento *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes* de la SEP, que permiten precisar el nivel de alcance de acuerdo con el ámbito de desarrollo profesional y conducirán a la definición de un perfil específico para desempeñarse en los servicios de educación especial. Por tanto, el nuevo docente contará con las competencias indispensables para su incorporación al servicio profesional.

Dimensiones

- Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.
- Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.
- Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.
- Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.
- Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad^[3].

Competencias genéricas

Las competencias genéricas atienden al tipo de conocimientos, disposiciones y actitudes que todo egresado de las distintas licenciaturas para la formación inicial de docentes debe desarrollar a lo largo de su vida; éstas le permiten regularse como un profesional consciente de los cambios sociales, científicos, tecnológicos y culturales. Por tanto, tienen un carácter transversal y están explícita e implícitamente integradas a las competencias profesionales, por lo que se incorporan a los cursos y contenidos curriculares del plan de estudios.

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para auto-regularse y fortalecer su desarrollo personal.

- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Las competencias profesionales sintetizan e integran el tipo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente en los diferentes niveles educativos. Están delimitadas por el ámbito de incumbencia psicopedagógica, socioeducativa y profesional. Permitirán al egresado intervenir para que los alumnos con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación, o bien con aptitudes sobresalientes alcancen el máximo logro de aprendizaje; asimismo, contribuir en la identificación, prevención y eliminación de las barreras que limitan su participación plena y efectiva en la sociedad.

Detecta las necesidades de aprendizaje de los alumnos con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación, o bien con aptitudes sobresalientes para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional

- Plantea las necesidades educativas de los alumnos con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación, o bien con aptitudes sobresalientes de acuerdo con sus procesos de desarrollo y de aprendizaje, con base en los nuevos enfoques psicopedagógicos.
- Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y los programas de estudio en función de las necesidades educativas de los alumnos.
- Diferencia los alumnos con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación, o bien con aptitudes sobresalientes para determinar los tipos de apoyo que requieren para alcanzar el máximo logro de aprendizaje.

Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de todos los alumnos.

- Utiliza metodologías pertinentes y actualizadas para promover el aprendizaje en función de las necesidades educativas de todos los alumnos en los diferentes campos, áreas y ámbitos que propone el currículum, considerando los contextos y su desarrollo cognitivo.
- Incorpora los recursos y medios didácticos idóneos para favorecer el aprendizaje de acuerdo con el conocimiento de los procesos de desarrollo cognitivo y socioemocional de todos los alumnos.
- Emplea sus habilidades comunicativas y metodológicas para favorecer en los alumnos la adquisición y uso de diversos lenguajes que apoyen el logro de los aprendizajes.

Desarrolla estrategias de apoyo para favorecer la inclusión de todos los alumnos en la educación básica.

- Apoya y colabora con los docentes de las escuelas en la planeación, diseño, desarrollo y seguimiento de actividades para lograr de manera efectiva la inclusión de todos los alumnos para favorecer sus aprendizajes.
- Diseña y aplica estrategias específicas para atender las necesidades educativas de todos los alumnos con el fin de lograr la inclusión en el aula y la escuela para potenciar sus aprendizajes.

Diseña adecuaciones curriculares aplicando sus conocimientos psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades educativas de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.

- Selecciona y propone estrategias que favorecen el desarrollo intelectual, físico, social y emocional de los alumnos en el marco curricular establecido para procurar el logro de los aprendizajes.
- Construye escenarios y experiencias educativas utilizando diversos recursos metodológicos y tecnológicos para favorecer la inclusión de todos los alumnos.

Emplea la evaluación como un recurso estratégico para mejorar los aprendizajes de los alumnos y favorecer la inclusión educativa en la escuela y el aula.

- Realiza el seguimiento longitudinal de los niveles de logro de los alumnos con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación, o bien con aptitudes sobresalientes de acuerdo con la evolución de su propio aprendizaje.
- Valora la pertinencia de los apoyos utilizados para el logro del aprendizaje de todos los alumnos.
- Elabora propuestas para mejorar los resultados de su enseñanza y los aprendizajes de todos los alumnos.

Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

- Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto al campo de conocimiento vinculado a su trabajo para satisfacer las necesidades educativas de todos los alumnos.
- Usa los resultados de la investigación para profundizar en el conocimiento y los procesos de aprendizaje de sus alumnos.
- Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.

Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

- Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de todos los alumnos, así como de la comunidad escolar.
- Resuelve situaciones emergentes con base en los derechos humanos fundamentales, los principios derivados de la normatividad educativa, la educación inclusiva y los valores propios de la profesión docente.

Colabora con la comunidad escolar, orienta a los padres de familia, autoridades y docentes, para favorecer el aprendizaje y la participación de todos los alumnos en el contexto escolar y social.

- Propone acciones para apoyar a la escuela, directivos y los maestros para eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación en el contexto escolar y áulico.
- Participa en procesos de evaluación institucional y utiliza sus resultados en la planeación y gestión escolar para favorecer el aprendizaje y satisfacer las necesidades educativas de todos los alumnos.
- Diseña estrategias específicas dirigidas a orientar a las familias de los alumnos con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de comportamiento o de comunicación, o bien con aptitudes sobresalientes, para favorecer el aprendizaje y la participación en el hogar y en el contexto social en que se desenvuelven.

Las competencias genéricas y las competencias profesionales se articulan en un conjunto de cursos orientados al logro del perfil de egreso de este Plan de Estudios que se integran en la malla curricular.

(DGESuM, 2018)

ANEXO 2

Entrevista informal a madre de familia con la finalidad de recabar información referente a la comunicación del menor

Docente: ¿me podría mencionar cuál es el diagnóstico de su hijo?

Madre de familia: Mi hijo ... tiene como diagnóstico Trastorno del desarrollo, probable autismo, epilepsia e hiperactividad. Es un niño verbal, aunque otras maestra me han comentado que como emite sonidos podría hablar, pero pienso que nos hace falta más estimulación con él.

Docente: Una vez que menciona esto en relación a que podría oralizar, ¿Cómo se comunica en casa?

Madre de familia: Sí se comunica, lo que él necesita va y lo toma o nos jala hacia lo que él quiere, ya sea para apoyarlo en dárselo o quitarlo, se acusa si alguien le hace algo, grita, se pone insistente en jalarme del brazo y llevarme con quien lo molestó, cuando se enoje gruñe, grita...él busca la forma de darse a entender

Docente: ¿Qué tan importante considera usted la opción de una comunicación alternativa y aumentativa: la alternativa para cuando no se presenta lenguaje y la aumentativa para apoyar cuando ya existe un poco?

Madre de familia: No pues, increíble. Yo la verdad no estoy en contra de eso, de hecho se le compró una Tablet y con la Tablet trabaja súper bien, solo que se descompuso, pero él mostraba imágenes de lo que quiere, entonces yo creo con las imágenes le ha de funcionar. De hecho la maestra Anita me había dicho que probablemente podía ser a base de señas, es cosa de que aprenda él y nosotros como familia, yo estoy muy abierta al trabajo que se realice con él.

Docente: Y a futuro ¿qué tan importante considera el desarrollo de que su hijo pueda comunicarse a lo mejor con algunas señas, pictogramas, comunicar sus necesidades?

Madre de Familia: yo con todo el gusto de que Santi, pueda comunicarse a como él pueda hacerlo, me daría mucho gusto, porque no tendría que como jugar o adivinar qué es lo que pasa, es muy complejo, ya me habían comentado algo sobre que él se comunique de otro modo

Docente: me gustaría que usted tenga la certeza que dentro del salón lo apoyaremos con el medio o sistema que sea pertinente acorde a lo que he visto y ahora con lo que usted me aporta, le agradezco,

ANEXO 3 Entrevista informal a madre de familia con la finalidad de recabar información referente a la comunicación del menor

Docente: ¿me podría mencionar cuál es el diagnóstico de su hija y edad?

Madre de familia: Si, bueno Nahomi tiene 8 años y un diagnóstico de que lo suyo está relacionado a discapacidad intelectual y discapacidad motriz, ella no habla, pero igual sus médicos me mencionan que es por la discapacidad intelectual

Docente: una vez que menciona esto ¿cómo se comunica Nahomi con ustedes en casa para pedirles algo? Por ejemplo

Madre de familia: Pues nos grita hasta que uno le hace caso y pues ahí estamos intentando adivinar, hay veces en las que le entendemos, hay veces en que con su cabecita nos dice si o no cuando preguntamos algo y como ya comienza a caminar y moverse por el lugar úes de repente nos jala un poco del brazo, pero igual no tiene aún tanta fuerza.

Docente: ¿Qué tan importante sería para usted que en futuro que Nahomi pudiera comunicarse de manera más clara? Considerando la estrategias de los Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación, tal vez imágenes o pictogramas que apoye este proceso

No pues muchísimo, mí me interesa que en un futuro Nahomi pueda comunicarse en su posibilidad, que nos haga conocer qué es lo que quiere o le molesta, porque a veces nos cuesta comprender lo que ella nos muestra cuando grita o señala algo.

ANEXO 4. Entrevista informal a docente de comunicación del CAM

Docente: ¿me podría compartir su experiencia al trabajar con Manjul?

Docente comunicación: Claro miss, pues mira él desde que yo lo conozco ha sido de faltar de manera frecuente y de lo que me he percatado en sus evaluaciones en distintos momentos es que tiene muy marcado el fonema “a” y con el tiempo le ha dado intención acorde a la situación o emoción que pueda llegar a expresar, también había implementado un tablero de comunicación, pero desconozco si se le dio el apoyo para trabajarlo desde casa, porque como te digo él era de faltar.

ANEXO 5. MUESTRA DEL PLAN GENERAL DE INTERVENCIÓN PARA LOS PROPÓSITOS DEL INFORME RECUPERO LOS RELATIVOS A LAS EMOCIONES

Viernes 18 de Febrero			
Desarrollo de la actividad	Materiales y espacio	Ajustes	Actividad en casa
<p>Formación, cívica y ética-artes</p> <p>Retomaremos las emociones que se trabajaron en clases anteriores (alegría, tristeza, miedo) con apoyo de los carteles colocados en el salón, repasando las situaciones que nos hacen sentir así, al igual que las alternativas para expresarlo.</p> <p>Entregaré una plantilla con un monstruo representando la emoción del enojo, solicitando que mencionen qué creen que esté sintiendo o algo que lo haya puesto así.</p> <p>Observarán el vídeo “el color de las emociones – el enojo”</p> <p>Promoviendo su participación externarán o señalarán situaciones que los hagan sentir así, a partir del color identificado de la emoción en el vídeo (rojo) decorarán su monstruo con material de su agrado.</p> <p>Mencionaré y mostraré alternativas para expresar y/o controlar su enojo, enfocándonos en la botella de la calma, solicitaré que tomen su material (solicitado de manera previa) para comenzar a colocar dentro de la botella todos los objetos sólidos y posteriormente colocar glicerina y agua haciendo uso de ella, permitiendo el uso libre</p>	<p>Vídeo “el color de las emociones – el enojo” https://www.youtube.com/watch?v=ql78y9viq9I</p> <p>Plantilla de monstruo del enojo</p> <p>Botella de la calma: Botella de plástico transparente Cuentas de plástico, chakiras Pompones Agua Glicerina Perlas de gel, etc</p>	<p>Naomi y Santiago recibirán una plantilla ilustrada con pasos a seguir para calmarnos</p> <p>Naomi recibirá asistencia al realizar su botella</p>	<p>Verán el vídeo sobre el enojo y algún adulto apoyará a comentar situaciones en las que presenten enojo, y decorarán el monstruo enojado y posteriormente realizarán la botella de la calma</p> <p>A la botella se le comenzarán a agregar el material como cuentas, diamantina, etc, después un poco de glicerina y llenar completamente con agua, verifiquen que los objetos se muevan, sino, pueden agregar un poco más de glicerina</p> <p>Después con el archivo explicarán que pueden realizar si se enojan siguiendo los pasos y del otro lado colocar una imagen o palabra que exprese el momento en que se enojan, esto en el cuaderno verde</p>

ANEXO 6. MUESTRA DEL PLAN GENERAL DE INTERVENCIÓN PARA LOS PROPÓSITOS DEL INFORME RECUPERO LOS RELATIVOS LAS MEZCLAS Y EXPERIMENTOS

Miércoles 18 de Mayo		
Descripción de la actividad	Materiales y espacio	Ajustes / Apoyo
<p>Ciencias</p> <p>Continuaremos con el trabajo de la mezclas y en esta ocasión, realizarán una lámpara de lava, para ello la organización es grupal, los alumnos quedan uno frente a otro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entregaré de manera individual imágenes de los materiales a ocupar • En el centro de las mesas colocaré los materiales, cuestionando cuál conocen permitiendo sus respuestas de manera oral y señalando • Solicitaré a los alumnos que busquen en sus imágenes los ingredientes para ser colocados en su ficha de registro de experimentos a manera de cotejo • Apoyados de pictogramas seguirán la consigna, buscar, recortar y pegar • Mostraré 2 imágenes a modo de hipótesis, para que puedan elegir una acorde a lo que creen que pasará con todos los materiales • En cada paso se solicitará buscar la imagen correspondiente a la acción que ellos mismos realizan en el proceso de elaboración <p>-Al recipiente le colocarán agua hasta la mitad y añadirán colorante y revolverán con un palito de madera, el recipiente se llenará con aceite, se dejará reposar unos minutos para que cada líquido tome su lugar</p> <p>-Se correrán las cortinas oscuras y con apoyo de la docente se colocará la lámpara del celular debajo de su recipiente</p> <p>-Finalmente añadirán la pastilla efervescente mostrando la reacción que tiene y el efecto que da la lámpara</p>	<p>1 vaso o botella de plástico Colorante o pintura de cualquier color Pastillas efervescentes Aceite Agua Linterna Palito de madera</p>	<p>El experimento lo realizarán con apoyo de monitoreo asistido, al activar la lámpara de lava de hará de manera particular con cada alumno permitiendo ver el experimento con calma</p> <p>Se priorizará la guía y ejecución del experimento con el apoyo de diversas imágenes que apoyan el proceso</p>

Material de trabajo

Nombre del experimento:

Materiales

Procedimiento



ANEXO 7. PRUEBA DE NIVELACIÓN LECTURA Y ESCRITURA



gato



elote



moneda

ANEXO 8. DIARIO DEL DOCENTE

8 de Diciembre, 2021.

De manera general, los alumnos del grupo se comunican para cosas muy necesarias como el trabajo en equipo. Sin embargo al hacer equipo con los 3 alumnos en cuestión ellos mismos refieren no entenderles e incluso tenerle miedo a dos de ellos, ya que en sus palabras “si no le entiendo se enoja y puede pegar” considerando esto, es posible que los alumnos no conozcan o tengan desarrollada la habilidad de expresar de otra manera y tal vez sin que sea la intención pueden llegar a gritar o incluso caer en una conducta disruptiva con sus compañeros, lo que a su vez no permite que el proceso de inclusión de estos alumnos sea favorecido desde el trabajo de clase, es por ello que a partir de estas situaciones en particular me interesa desarrollar en el alumno un lenguaje funcional y espontaneo, enfatizando el uso comunicativo de su lenguaje en el contexto natural del aula

11 de Enero, 2022.

Al identificar el progreso en el uso de pictogramas y las actividades cotidianas en el salón, vi una oportunidad para el desarrollo del lenguaje expresivo y receptivo de los alumnos, haciéndome pensar que es importante que ligue las habilidades de comunicación a las necesidades, intereses e intenciones comunicativas que surjan en el grupo para posteriormente atenderlas en los contextos inmediatos en los que se encuentren y así se generen las condiciones que les permita ser partícipes del contexto.

10 de Febrero, 2022.

Dentro del salón de clases la interacción entre los alumnos del grupo se ha visto en incremento, comenzando a formarse lazos de apoyo entre ellos disminuyendo poco a poco la dependencia hacia la docente al realizar actividades como compartir material, sentarse de manera grupal, apoyo en la ejecución de consignas sencillas y el ofrecimiento de juguetes, lavado de manos etc, así pues, considero que si comienzan a hacer uso de su lenguaje entre compañeros del mismo grupo, requiero enseñar a mis tres alumnos a usar su lenguaje en los diferentes contextos para expresar con mayor variedad sus deseos o necesidades, pero también su rechazo a algo. Lo mismo al comentar sobre una persona o evento y dar información cuando se le solicita, esto como herramienta para incrementar su autonomía y desenvolvimiento en distintos contextos, es por ello que siempre que sea posible necesito

fomentar su lenguaje a partir de situaciones de intercambio dentro de contextos de juego y rutinas de la vida diaria.

16 de Marzo, 2022.

Conforme han pasado los días, pareciera que no hay un avance, el apoyo sigue siendo recibido de buena manera, sin embargo, para garantizar el seguimiento de la propuesta requiero hacer una intervención más formal a través del diseño de propuestas desde el uso de las SAAC, esto como una oportunidad de mejora y desempeño de mi papel como docente al atender situaciones reales dentro del aula, esperando con éxito la respuesta óptimo que favorezca a los alumnos

28 de Marzo, 2022.

Una vez teniendo claridad en que mis intervenciones deben de ser más formales, debo de tomar en cuenta que es importante focalizar el desarrollo del lenguaje expresivo y receptivo en mis alumnos en situación de discapacidad para así lograr que los SAAC sean usados de manera efectiva y les permita mayor participación en el contexto en el que se encuentren.

5 de Abril, 2022.

Primeramente con las intervenciones de los SAAC los enfocaba a aspectos muy básicos y generales de la vida, que si bien es importante desarrollar y que los alumnos manejen yo no obtenía un resultado puesto que el lugar de aplicación más correcto era en su casa y al cuestionar a la madres de familia sobre el uso de pictogramas o imágenes me comentaban que por distintas situaciones muchas de las veces les resultaba un poco complejo, porque como ella refieren se han acostumbrado a comunicarse ya de un modo con los menores. Así pues, me interesa detectar y delimitar las principales necesidades comunicativas de mis alumnos para dosificar el uso de las SAAC, esto dentro del salón de clases con actividades y comportamientos que ejecuten.

27 de Abril 2022

“Desde que ingresé al servicio social en el CAM 9, mi docente titular se ha mostrado muy cooperativa en apoyarme y guiarme para llevar a cabo el trabajo frente al aula, siempre recibo sugerencias y retroalimentación de su parte en cada jornada, así que cómo puedo aplicar estratégicamente los SAAC, por medio del apoyo y colaboración con la docente titular.

6 de Mayo, 2022.

Con la implementación de los SAAC y los resultados positivos que obtuve, he reflexionado sobre si es necesario dar seguimiento a los procesos de planeación, diseño y desarrollo de actividades que implique el uso de las SAAC para promover la inclusión de mis alumnos en actividades dentro y fuera del salón.

25 de Mayo, 2022

Una vez que ya se ha implementado los SAAC, específicamente los pictogramas y que he obtenido resultados positivos requiero evaluar mi práctica docente a partir de la reflexión, problematización, análisis de la experiencia durante la implementación de los SAAC, esto como evidencia de la mejora y transformación de mi práctica docente.